

# CORREO EXTREMEÑO

Año XXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado  
Badajoz: un mes 2 ptas.  
Fuera de la capital: trimestre 7 »  
Portugal: trimestre 9 »  
Los demás países: trimestre 15 »

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 5  
APARTADO NÚM 34 TELÉFONO NÚMERO 143  
Badajoz 29 de enero de 1930

TARIFA DE PUBLICIDAD.—PAGO ADELANTADO  
Línea del tipo corriente del periódico . . . 0'25 ptas.  
En primera y octava plana . . . 1'00 »  
En cuartas y octavas planas, línea . . . 1'50 »  
en las restantes . . . 0'50 »

Núm. 1.552

## LA SITUACION POLITICA

# El Rey acepta la dimisión del Gobierno y encarga de formarlo al general don Dámaso Berenguer

### El general Primo de Rivera, al salir de Palacio, comunica a los periodistas que la dimisión del Gobierno le había sido aceptada y anuncia dos notas oficiosas

### A las once de la noche se celebra en el Ministerio del Ejército una interesante conferencia, asistiendo los generales Primo de Rivera, Berenguer y Martínez Anido

## El marqués de Estella anuncia a los periodistas que a las ocho y cuarto de la noche iría a Palacio

Madrid, 28.—Desde esta mañana todas las conversaciones giraban acerca de la situación política, que había llegado hasta un extremo que indicaba la imposibilidad de continuar el Gobierno desarrollando el programa que se había trazado en el plazo que había concedido su majestad el Rey al general Primo de Rivera para resolver.

A nadie se le ocultaba que a pesar de lo favorable con que se había presentado en estos últimos días la cuestión política, algo había en el fondo cuya resolución se esperaba de un momento a otro.

El general Primo de Rivera, que había sometido a la firma de su majestad el Rey decretos de importancia, unido a estos otros decretos de no menos interés de los que dependían la continuación del Gobierno en el Poder, había llegado esta mañana a Palacio, y en su conversación con los periodistas había reflejado los críticos momentos por los que pasaba la situación política. Así salió el jefe del Gobierno de Palacio, y la noticia de que saldría a las ocho y cuarto del Consejo para asistir a una reunión, fueron elementos que los periodistas utilizaron para convencerse de que en el Consejo de esta noche quedaría planteada la crisis total, y su majestad designaría la persona que habría de encargarse de formar el nuevo Gobierno.

En todos los centros la animación era extraordinaria, y todos los rumores, comentarios y noticias giraban alrededor de la información que la Prensa publicara esta noche al dar la referencia del Consejo de ministros.

Por todos era sabido que la decisión del general Primo de Rivera de abandonar el Poder era irrevocable, y de ello no había podido convencerle ni el general Sanjurjo en la conferencia que sostuvo con él ni lo había podido conseguir tam-

poco el capitán general de Cataluña, Barrera, que le habló de la situación de la guarnición de Barcelona.

Habláronse de distintas actitudes, y a cuantas insinuaciones y ruegos se hicieron, el marqués de Estella insistió en sus propósitos de dimitir hoy.

Otro de los motivos que arraigaron más la creencia de que la situación política quedaría resuelta en el día de hoy, fué la noticia de que la Asamblea Nacional aplazaba sus reuniones.

La jovialidad del presidente, tan característica a su entrada en los consejos, desapareció en el día de hoy, hizo sospechar que el Consejo de ministros se destinaria al cambio de impresiones del marqués de Estella y de los ministros, en las que el presidente les expondría el proceso de cuanto ha ocurrido en estos días, pues, como se sabe, desde el viernes no se había celebrado reunión ministerial.

El marqués de Estella llegó a la Presidencia, y tal vez entruuvo el tiempo para dar lugar a que su majestad el Rey celebrara una conferencia con el general Berenguer.

La expectación que existe en Madrid no ha tenido precedentes.

En todos los centros se aseguraba que la crisis estaba planteada y no se esperaba más que la confirmación oficial.

Todos los periódicos de la noche habían sacado sus ediciones a la calle, excepto "La Voz", que esperó hasta las diez y cuarto de la noche, hora en que terminó la conferencia del general Berenguer con su majestad el Rey, y a esta hora el periódico daba una detallada información de los sucesos del día.

El público arrebatada de las manos los ejemplares. Los demás periódicos tuvieron tiempo suficiente para publicar ediciones especiales.

## EL MARQUES DE ESTELLA EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 28.—A las seis en punto llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, y al reparar en el número de periodistas que le esperaban, comentó el hecho, diciendo:

—Hombre, hoy ha aumentado el elenco.

El marqués de Estella siguió diciendo que a las ocho y cuarto de la noche saldría para asistir a una reunión, pero los demás ministros, si no habían terminado el despacho de expedientes, cosa probable, continuarían reunidos.

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28.—A las seis menos cinco quedó reunido el Consejo de ministros.

Durante el presidente ordenó

## Al salir de Palacio el general Primo de Rivera anuncia a los periodistas que había sido encargado de formar Gobierno el general Berenguer

Madrid, 28.—A las ocho y veintidós llegó el jefe del Gobierno, acompañado de su ayudante, López Monis, a Palacio.

Sorprendido el presidente por la cantidad de periodistas que le esperaban, dijo:

—En todas partes hay hoy periodistas: treinta o cuarenta en la Presidencia; además, la mayoría caras conocidas; pero algunas había en la Presidencia desconocidas; probablemente, periodistas extranjeros.

Observando que los fotógrafos tiraban algunas placas, dijo:

—Fotógrafos y todo.

Voy a dar cuenta al Rey—continuó diciendo el marqués de Estella—de varios asuntos, y daré algo a la salida, e inmediatamente el presidente penetró en el ascensor.

## SALIDA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 28.—A las nueve y cuar-

ta Yanguas que cursara telegramas a todas las provincias comunicando el aplazamiento "sine die" de los plenos de la Asamblea.

## SALE EL PRESIDENTE

Madrid, 28.—A las ocho y diez salió del salón del Consejo el presidente, que fué rodeado por los periodistas, entre los que se encontraba el director de "La Nación", Delgado Barreto, a quien se dirigió el jefe del Gobierno, diciéndole:

—He visto el artículo de "La Nación" y me parece bien enfocado, dado el supuesto que en él se establece.

Dentro de media hora—continuó diciendo el marqués de Estella—volveré a la Presidencia y facilitaré una nota oficiosa con lo ocurrido durante el día.

to de la noche salió de Palacio el marqués de Estella, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Ahora les voy a facilitar dos copias de dos notas oficiosas, y como no tengo más, se las repartirán ustedes como buenos compañeros.

Su majestad el Rey ha encargado al general don Dámaso Berenguer de formar Gobierno.

Terminada su entrevista con el Monarca vendrá a cambiar impresiones conmigo.

—El general Berenguer es un hombre discreto y reservado y ha de desempeñar un gran papel en el cargo que se le encomienda.

Más tarde le será facilitada la nota de la referencia del Consejo, y posteriormente daré otra nota de despedida y de saludo a los amigos que han colaborado al lado de la Dictadura.

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Las dos notas oficiosas en las que el marqués de Estella da cuenta de la dimisión del Gobierno

Madrid, 28.—La primera nota oficiosa anunciada por el marqués de Estella dice:

El Consejo de ministros ha considerado las razones personales y de salud que su presidente ha expuesto, considerando motivo irrevocable para presentar la dimisión a su majestad, y ha comprendido diáfaramente que la dimisión del presidente envuelve la de todos los demás ministros, y le han rogado que la presente también a su majestad.

## OTRA NOTA OFICIOSA

Madrid, 28.—La segunda nota oficiosa facilitada por el presidente a los periodistas, dice:

Su majestad el Rey se ha dignado aceptar mi dimisión y de los ministros, y para todos ha tenido

palabras de benevolencia y elogios; y ha de llegar a todos sus deseos, Corporaciones, entidades y funcionarios que continúen cumpliendo sus deberes en sus respectivos puestos hasta que se constituya el Gobierno y tome las medidas que crea convenientes.

Hago mío el deseo de su majestad, y creo que todos los que han colaborado con la Dictadura seguirán en sus puestos.

Esta noche o mañana daré una nota oficiosa explicando las razones en que he fundado mi dimisión, y dando el ejemplo esperaré en mi puesto hasta que vengan a sustituirme.

## LEA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

## En el Consejo de ministros se despachan varios asuntos de trámite de los distintos Ministerios

Madrid, 28.—A las nueve y minutos llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

A las nueve y veinte salieron los ministros, que no hicieron manifestación alguna.

El marqués de Estella dijo al abandonar la Presidencia que había estado en Palacio, dando cuenta a su majestad el Rey de la dimisión del Gobierno, y el Monarca se había dignado aceptarla, encargando de formar Gobierno al general Berenguer.

Me he despedido de todos con el afecto y cariño que merecen, pues todos los funcionarios han trabajado con gran eficacia y entusiasmo.

—Ahora voy a comer a mi domicilio.

## REFERENCIA OFICIOSA

Madrid, 28.—El ministro de Economía facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

## A las siete de la tarde llegó el general Berenguer a Palacio, donde permaneció hasta las diez de la noche

Madrid, 28.—A las siete y cuarto llegó a Palacio el general Berenguer, que vestía de paisano.

Inmediatamente lo rodearon los periodistas, y el general, sonriendo, subió a la cámara regia.

A las diez de la noche salió de Palacio, y al verse rodeado por numerosos periodistas, dijo:

—Les veo muy animados, lápices en ristre, pero yo no les puedo comunicar nada.

He aceptado de su majestad el Rey el encargo de formar Gobierno, y mañana, de diez y media a once, volveré para comunicar a su majestad las entrevistas que he tenido y los apoyos que he recibido.

—A qué hora—preguntó un periodista—irá usted a conferencia con el general Primo de Rivera?

## El general Berenguer celebra una conferencia con el ex ministro don Leopoldo Matos

Madrid, 28.—El general Berenguer telefonó desde su domicilio al de don Leopoldo Matos, con quien celebró una detenida conferencia.

Hasta las diez y cuarto el general Berenguer no ha hecho gestión alguna, y a las once, como anteriormente decimos, cambiará impresiones con el marqués de Estella.

## PRIMO DE RIVERA EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid, 28.—A las once y cuarto de la noche llegó el general Primo de Rivera al Ministerio del Ejército, donde continuaba la afluencia de periodistas.

Presidencia.—Concediendo la última parte del crédito necesario para las obras de instalación del Consulado español en Hendaya.

Autorizando al cónsul de España en San Pablo para repatriar hasta cien españoles indigentes.

Concesión de un crédito con destino a calamidades.

Socorro de 1.500 pesetas a la familia de un obrero muerto en un accidente en los Altos Hornos de la Duro Felguera.

Crédito de 6.000 pesetas para las víctimas del siniestro ocurrido en la fábrica de pólvora de Mompille.

Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

Hacienda.—Carta modificando las exacciones de los impuestos en el valle de Adalaci (Málaga).

Distribución de fondos para el presente mes a propuesta de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad.

Fomento.—Varios expedientes de trámite.

—Iré a las once—contestó Berenguer—, pues antes tengo que ver a algunas personas.

Continuó diciendo que él había sido el primer sorprendido al ser llamado a Palacio, y había recibido gran impresión al comunicarle su majestad el Rey que se encargara de formar Gobierno.

Un periodista dijo:

—El general Primo de Rivera ha hecho muchos elogios de su persona.

—Gracias, muchas gracias; es muy amable—contestó el general.

Otro periodista le preguntó:

—¿Cuál será la orientación política del nuevo Gobierno?

El general Berenguer contestó:

—Yo obedezco como militar y actúo como ciudadano.

Seguidamente el general Berenguer marchó a su domicilio.

El marqués de Estella comenzó diciendo:

—Ahora vendrán los generales Berenguer y Martínez Anido, con quien mantendré una conferencia.

Después que abandone mi puesto me dedicaré a la vida de campo, a pasear y a montar a caballo, y haré una vida tranquila y pacífica.

Si me persigue la gente, buscaré un piso oculto y modesto.

## CONTINUA ESTA INFORMACION EN CUARTA PLANA

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

### OCULISTA

GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN  
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.

Consultorio: Ramba de Santa Eulalia, 66 y 68

MÉRIDA



LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida religiosa

Miércoles, 29.—Ss. Francisco de Sales, fd.; Valerio, Sulpicio, Severo, obs.; Constancio, ob.; Papias, Mauro, Sarbelio, Barbea, Sabiniario, mrs.; Aquilino, pb., cf.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas. Después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las tres, continúa el canto del oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

Continúa el piadoso ejercicio de Corte de Cristo y Adoración perpetua a Cristo Rey, en el santísimo sacramento del altar, a las seis de la tarde.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en Santo Domingo y la Concepción, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

JUEVES EUCHARISTICOS

Mañana, a la hora acostumbrada, es la misa de comunión para los cofrades de los Jueves Eucarísticos, en las Descalzas, San Andrés, Santo Domingo y San Agustín.

Sección administrativa de Primera enseñanza

Se recuerda a los señores maestros de la provincia la obligación de presentar ante esta Sección, en el plazo de cinco días (los que no lo hubieran hecho ya), los presupuestos para material de sus escuelas para el actual ejercicio económico, advirtiéndoles que de no remitirlo en el indicado plazo, se tomarán, por esta Sección, las medidas oportunas con lo dispuesto en el artículo 165 del Estatuto general del Magisterio.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela número 2 de Castilblanco, doña Paula de la Cruz Espada.

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, nifias, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera con POMADA ANTISEPTICA 19 Dr. Figueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 5 pesetas envases según tamaños.

Oloroso Lebrezo, DOMECQ

ANUNCIOS BREVES

Ventas

Se vende una camioneta semi-nueva. Para tratar, Arturo Vinagre, M. rúa. Calle Augusto, 9, 11 y 12.

Varios

Alumbrado puro. Estancia de cocina barcelonesa. LA LUZ.

Sempre Bella SOL

Todo a 0.98. Lavadoras eléctricas. LA LUZ.

Exigida Bella SOL

Artículos aferrar, Lámparas, Stylográficas, Bastones, Petacas, Boquilla. LA LUZ.

Fernando Ponte. Fábrica de baldosines. Artículos sanitarios en general. Azulejos y materiales de construcción. Exposición: Palacio, 25, Alameda de la Victoria.

Sempre Bella SOL

Disueta, Perfumería, Japonesas, Abanicos, Caprichos. LA LUZ.

Predio Bella SOL

Audiencia

Señalamientos de causas para mañana

Sección primera

Juzgado de Llerena.—Delito, daños y lesiones; procesado, José Lozano Rigote.

Abogado defensor, señor Pinna, y procurador, señor González.

El fiscal solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión y multa de mil pesetas, accesorias y costas.

El defensor solicita la absolución.

Sección segunda

Juzgado de Fuente de Cantos.—Delito, robo; procesado, Rafael Murillo Gómez.

Defensa, señor Morales, y procurador, señor Maqueda.

La pena de nueve años de reclusión y 30 pesetas de indemnización por daños y cuarenta y cinco días de arresto por la falta, solicita el fiscal para el procesado.

El defensor pide la absolución.

Gobierno civil

VISITAS

Visitas que recibió en el día de ayer el señor gobernador interino, don Jacinto Angoso, presidente de la Audiencia:

Don Francisco Godoy Suárez, alcalde de Villagonzalo, con una comisión del Ayuntamiento.

Don Crispulo Durán, de San Vicente de Alcántara.

Don Ramón Gómez.

Don Manuel Muñoz, gerente del teatro López de Ayala.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información militar

Concesión de licencias por enfermos a varios guardias civiles

Se deniega por el Consejo Supremo una pensión solicitada.—El servicio de la plaza para hoy

A los comandantes de puestos de la Guardia civil de Alameda de la Victoria, Hornachos, Salvatierra de los Barros y Torremayor, se les da cuenta de haberles sido concedida licencia por enfermos, respectivamente, a los siguientes guardias:

José Pons Moreno, Marcelino Rodríguez, Alvaro Méndez Muñoz y Agripino Simón Martínez.

PARA HACERLE ENTREGA DE DOCUMENTOS

Se cita para que pase por las oficinas de este Gobierno militar, para hacerle entrega de documentos de su especial interés, a Francisco Palos Fuerte.

PARA QUE SE INCORPORE

A la Caja de Reclutamiento número 11 se envía pasaporte a favor del recluta Manuel de la Torre Rodríguez, con el objeto de que se incorpore al regimiento de Artillería de costa número 1.

DESTINADO A HUESCA

También se remite al regimiento de Gravelinas pasaporte para el sargento don Luis Chacon Montalvo, que marcha a Huesca a incorporarse al regimiento de Valladolid, donde ha sido destinado.

ESTADO RESUMEN

Al alcalde de Bienvenida se le remite estado resumen de la filiación y servicios de Laureano González Hernández, para su entrega al interesado.

PERMISO

A la Zona de Reclutamiento número 5 se comunica el haber sido concedidos veinticinco días de permiso al sargento Segismundo Martínez Cabañas.

SOLICITA INVALIDACION DE NOTA

Del cabo Federico Remedios Sánchez se envía documentada instancia al capitán general, en la que solicita le sea concedida invalidación de nota.

SE LE DENIEGA PENSION

Se le hace traslado de acordada del Supremo a doña Enriqueta Dolores Lara, por el cual se le deniega el derecho a pensión que tenía solicitado.

PARA EL INGRESO EN EL COLEGIO DE MARIA CRISTINA

Al presidente de la Asociación del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería, se envía instancia de doña Mercedes Mateos González, en la que solicita le sea concedido el ingreso en mencionado Colegio a su hijo Tomás Ordóñez.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y paraca: Castilla.

Jefe de día: teniente coronel del regimiento de Castilla, don Juan Hidalgo Mata.

Imaginería: otro de Gravelinas, don Adolfo Gallego Alfaro.

Hospital y provisiones: séptimo capitán de Gravelinas.

DE HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de hoy

Señor jefe de Telégrafos, pesetas 3.035'50.

Ayuntamiento de Badajoz, pesetas 48.247'33.

Don Fulgencio Trujillo, 485'88.

Don Manuel Palacios, 8.300'03.

Señor delegado de Hacienda, 393'45.

Señor presidente de la Junta de Abastos, 1.239'90.

Habilitado del Cuerpo de Vigilancia, 539'05.

Señor inspector de Higiene Pecuaria, 161'34.

Señor administrador de Rentas públicas, 500.

Prensa oficial

El "Boletín Oficial" de la provincia inserta las disposiciones siguientes:

Relación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la sesión celebrada en 24 del actual.

Anuncios de Juntas municipales del Censo electoral, señalando los locales habilitados para las elecciones que tengan o puedan tener lugar en el presente año.

Otros de varios Ayuntamientos haciendo públicos los nombres de los señores del Ayuntamiento y mayores contribuyentes aptos por razón de sus significados para la elección de compromisarios para las de senadores.

Diversos edictos de distintos Juzgados.

Servicio público de transportes

por camiones DODGE para la provincia y fuera de ella.

Informe: PESCADERIA DE LOZANO.

MUÑOZ TORRERO, 28 BADAJOZ

De sociedad

BAUTIZO

El pasado domingo recibió las aguas bautismales un hijo de nuestros queridos amigos don Florencio García y de doña Agueda Balsara.

Fueron padrinos don José Torrado Bejarano y su señora, imponiéndose al niño el nombre de Florencio.

Al terminar la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a la morada de los padres, donde se les sirvió un espléndido lunch, reinando la más completa alegría en el elemento joven.

Nuestra enhorabuena a sus queridos padres.

VIAJEROS

—Para Pamplona ha salido el perito agrícola don Eugenio del Amo.

—Procedente de Barcarrota hemos tenido el gusto de saludar a don José Prats.

—De Villafranca ha estado varias horas en nuestra capital el marqués de Riocabado.

—De Guareña saludamos a los señores don Luis Beltrán y don Elías Cortés.

—De Zafra, a don Antonio Carvajal.

—De Villanueva del Fresno, a don Antonio Chaves.

Hojeando la prensa española

REVISTA DE LOS NUEVOS LIBROS INGLESES

Entre los nuevos libros publicados en Inglaterra durante el año 1929, merecen citarse los siguientes:

"Adiós a todo esto", autobiografía de Roberto Graves. El joven autor es un indiscreto a cuya lengua no pone freno ni el parentesco más próximo. Descubre asuntos de su padre, conocido pedagogo y crítico literario; habla del Colegio Charterhouse (una famosa pensión aristocrática), cuenta con desenfado lo que vió durante su servicio militar (asesinatos de prisioneros, embriaguez de algunos oficiales, desbandada de algún regimiento), su vida después de la guerra como profesor de una Universidad egipcia, y por último, su vida de matrimonio, incluso lo que ha motivado su reciente divorcio. Y exclama al final: "Adiós a todo esto". En pocas semanas se han vendido de esta obra cincuenta mil ejemplares, no obstante su alto precio. En seguida han empezado las rectificaciones y negativas, pero el autor cita nombres y fechas; y sabe defenderse.

El escritor y pintor Wyndhams Lewis ha escrito una obra filosófica titulada "Cara-pálida", en la que trata de las relaciones entre las razas blancas y negras y toca el problema del idioma internacional, aunque sin aludir al esperanto. Es de esperar que lo haga en una nueva edición.

En poesía, la obra más importante de 1929 ha sido "El testamento de Belleza", publicado por el poeta laureado Roberto Bridges, que cuenta actualmente ochenta y cinco años de edad. Su nueva obra es notable por la ortografía, pues el autor es partidario de la escritura fonética del inglés, lo que suprimiría su complicada ortografía, y al escribir "El testamento" ha sido consecuente con sus ideas. Trata en la obra de varios problemas de actualidad, como el matrimonio, la guerra, etcétera, pero lo hace desde un punto de vista muy personal. (De "Heraldo de Esperanto".)

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesitan; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

LA EQUITATIVA

Fundación Rosillo

Constituye un grupo de tres Compañías de Seguros con capitales y operaciones separados, distribuidos en la siguiente forma:

Table with 3 columns: SUBSCRITO, DESEMBOLSADO, and company names like La Equitativa-Vida, La Equitativa-Riesgos diversos, La Equitativa-Reaseguros.

Consejos de Administración

DE LA EQUITATIVA-VIDA.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Urquijo. Vicepresidente, Excmo. Sr. Conde de Rosillo. Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Aledo, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. José Luis de Oriol, D. Avelino Benavente, D. Fernando Rosillo y excelentísimo señor don Vaentin de Céspedes.

DE LA EQUITATIVA-RIESGOS DIVERSOS.—Presidente, Excmo. Sr. Conde de Zubiria. Vicepresidente, D. Fernando Rosillo. Vocales: Excelentísimo Sr. D. Juan Manuel de Urquijo, Excmo. Sr. Conde de Rosillo, excelentísimo Sr. D. Alfonso G. Fierro Irujo, Sr. D. Amadeo Alvarez García, D. Fermín Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Coll y Portabella y don Manuel Gallego.

DE LA EQUITATIVA-REASEGROS.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Arriluce de Ibarra. Vicepresidente, D. Fermín Rosillo. Vocales: D. Luis Ibáñez, Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anso, Excmo. Sr. D. Leopoldo Mateo, Excmo. Sr. Conde de Rosillo, Excmo. Sr. D. Ignacio Bauer y D. Fernando Rosillo.

Principales operaciones

Seguros sobre la vida Seguros para caso de muerte, de vida y de vida y muerte, bajo distintas formas, sobre una o más vidas en conjunto, y seguros de grupos; cubriendo además la invalidez.

Seguros contra incendios MUEBLES - INMUEBLES INDUSTRIAS Y COSECHAS

Seguros de accidentes De trabajo - Individuales - Grupos - Viajes a Ultramar - Automóviles - Responsabilidad civil

Toda clase de reaseguros

Domicilio social: Alcalá, número 71 (edificio propiedad), Madrid. Oficinas auxiliares: Barcelona, Gran Vía Layetana, 54 (edificio propiedad); Valencia, Plaza de Castelar, 6 (edificio propiedad); Bilbao, Gran Vía, 3; Sevilla, Rioja, 17.

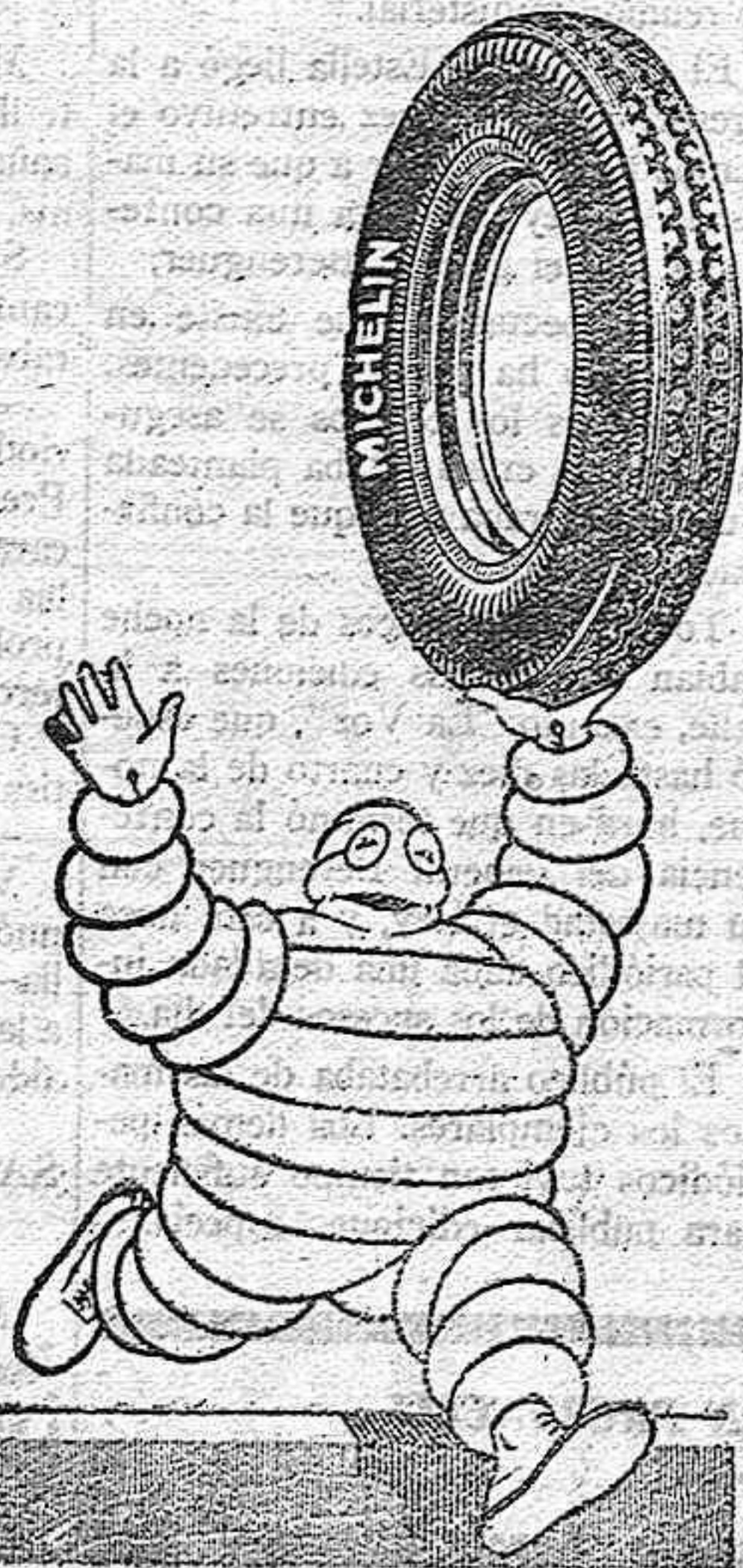
Agente general para esta provincia:

Manuel Hernández Oliva

Plaza de la Constitución, 4, pral.-Teléfono 534.-Badajoz

=MICHELIN=

Baja sus precios. Descuentos de competencia. Todas las demás marcas AUMENTAN los precios. Antes de comprar consulte precios.



MANUEL OLLEROS San Juan, 12. Teléfono 533. BADAJOZ

Comp.ª Internacional de Maderas (S. A.) Sucesores de C. Dupin & Compañía Barrada de la Estación.-Badajoz FÁBRICA DE ASERRAR - MADERAS DE CONSTRUCCIÓN Y CARPINTERÍA: HAYA - TALLERES CONTRACHAPADOS - ENTARIMADOS Y DORNALJOS - PRECIOS VENTAJOSÍSIMOS. Ventas en Badajoz: ADEL PINNA.-Moreno Nieto, 12

Lea Vd. todos los días "CORREO EXTREMEÑO"



# INFORMACIONES VARIAS

Información de Santa Marta

## Unas líneas con motivo de la inauguración de un Banco en Santa Marta

En un periódico cuyo nombre no hace al caso, he leído la inauguración de la Sucursal de un Banco en el pueblo de Santa Marta. Como a mí todo lo que se relacione con la hermosa villa de los Barros me interesa sobremanera, pues me he autodonado el título de hijo espiritual de la misma, he seguido con avidez devoradora la lectura de las líneas en que se reseñaba el hermoso acto de la inauguración.

Por un momento me sentí transportado a la tierra de los Barros en alas de la fantasía de mi imaginación soñolienta ante los muchos y muy agradables recuerdos de los días de mi estancia en aquella tierra. Y vi cómo las principales personas de la villa se requejaban ante la solemnidad del acto y cómo aplaudían al virtuoso sacerdote don Juan Holgado, que con palabra fácil y sencilla cantaba un himno a la nueva institución que se abría, y sentía el verbo cálido de Pedro Zarallo, el ilustre galeno que tantas simpatías cuenta entre sus vecinos, los nobles y caballerosos habitantes del rincón extremeño; en fin, soñé hasta que un campanillazo del teléfono hizome salir del éxtasis en que me encontraba sumido.

He de confesar que a la vuelta a la realidad me entristecí un poco, y no porque me vaya mal en estas tierras, que son las mías, sino por el afecto grande que a los santamartinos profesó; de aquí me regocijó por la noticia de la inauguración de la precitada Sucursal, pues si bien es cierto que en Santa Marta las cuestiones bancarias estaban admirablemente representadas por los dignísimos agentes señores Lozano y Mangas, ambas personas competentes y serviciales en extremo, no es menos cierto que una institución de la naturaleza de la citada era muy necesaria y preci-

sa en una villa tan industrial como lo es Santa Marta, para solucionar con más prontitud y rapidez las diversas modalidades que en la Banca se suscitan diariamente, modalidades que aun poniendo toda su buena intención los agentes, no habrían de resolverse con la facilidad y prontitud que la Sucursal ha de hacerlo y que en muchos casos los negocios así lo exigen.

Santa Marta cuenta con dos molinos aceiteros capaces de competir con cualquiera de los del resto de España, tanto por su modernidad, prestigio de sus dueños y bondad de sus aceites. No en vano los nombres de don Florencio Rodríguez y Zarallo y Compañía, gozan de un reconocimiento de seriedad industrial avalada por la acrisolada honradez de sus firmas. En el ramo de vinos cuenta con la gran industrialización, propiedad de don Francisco Santos, otro poderoso industrial, todo caballerosidad. Potencia enorme en el mundo comercial, y cuyos vinos han adquirido un alto valor en el mercado, donde sólo su nombre es discutido entre los grandes compradores, destacándose el añis "Casorro", que hoy invade todo el comercio de España, compitiendo con el de tanta nombradía como lo es el del "Mono".

De la feracidad de sus campos y de la bondad de sus cosechas, así como su enorme producción pecuaria, revelan bien claramente la importancia de la villa de los Barros y la necesidad bien sentida de una Sucursal como la abierta, pues ella ha de ser una nueva arteria vital que ha de dar importancia y llenar un vacío sentido.

Tengo la absoluta seguridad que mi distinguido amigo el señor Coronado, director nombrado de la institución abierta, ha de realizar una fructífera campaña en pro del engrandecimiento comer-

cial de Santa Marta, y por consiguiente, de repercusión favorable a los intereses del Banco que ella representa.

Y termino deseando un feliz éxito al nuevo Banco y una felicitación a los vecinos de Santa Marta por el nuevo paso progresivo que la institución tan citada representa.

Manuel Cuervo Cortés

Oro de turistas en Francia

## Qué es lo que hay que hacer contra el reflujo de la corriente de oro

París.—Los cientos de miles de turistas americanos que en los pasados años visitaron la arena dorada de Deauville, las palmeras de la Riviera, las antiguas ruinas de la Provenza y las bellas admiraciones de París, han convertido el balance comercial de París, que habría cerrado con un pasivo de 500 millones de pesetas, en un activo de más de 600 millones.

Ya en el mismo año de 1929, el peor año desde el 1924, por lo que se refiere a turistas americanos, asciende el importe de dinero americano que ha afluído a los bolsillos de los hoteleros y dueños de establecimientos franceses, ferrocarriles y vapores, según datos oficiales, a más de mil millones de pesetas.

Las bellezas campestres y arquitectónicas de Francia, las huellas francesas del pasado, la alegre vida en Francia, todo ello ha tenido al país en una conexión más íntima con América que todo el comercio de exportación. Los turistas americanos dejaron en Francia en el año 1929 cinco veces más oro que lo que Francia ha pagado a los Estados Unidos por deudas de guerra en los pasados años.

Y sin embargo, Francia está intranquilizada por el retroceso sufrido en el tráfico de turistas, en comparación con años anterior-

res. Los días negros de la Bolsa de Nueva York han influido no poco en el tráfico de turistas americanos, y muchos de ellos que hubieran invernado en la Riviera, han preferido, o mejor dicho, se han visto obligados a permanecer en los Estados Unidos y buscar medios para el sustento.

Según informaciones no oficiales, que deben ser recogidas con reserva, los turistas americanos han dejado en Francia en el año 1929 500 millones de pesetas menos que en el año 1928. La mayor parte de este menos ha recaído en favor de Alemania y de Italia, probablemente porque los turistas no están sujetos a pagar contribuciones tan altas.

En Francia, como es sabido, el turista americano debe de pagar cerca de 15 pesetas por el visado de su pasaporte, y unas 25 por impuesto de puerto. Este es un importe que recae en favor de un fondo para pensiones de marinos. Si el turista permanece en Francia un mes, tiene que hacerse extender por la Policía una tarjeta de identidad, que cuesta algunos dólares. Además, antes de que la consigne, necesita pasarse algunas horas oliendo a mal tabaco y otros ingredientes.

Francia tiene también introducida una tasa de lujo en las facturas de los hoteles, billetes del ferrocarril, restaurantes y otras, y en los balnearios hay que satisfacer la tasa correspondiente.

Se quiere hacer ahora una propaganda, con unos 500 millones de pesetas, con objeto de atraer de nuevo a los turistas, pero el Gobierno continúa manteniendo en pie todos los impuestos y tasas, y creemos que la supresión de ellos sería el mejor medio de propaganda.

Ralph Heinzen

## SE ARRIENDA

una finca en este término, de cabida de 700 fanegas de arbolado de encinas. Para tratar, Ramón Albarán, 32, o en Torre de Miguel Sesmero, General Contreras, 92 Ramón Rivera.

## Se arrienda

desde el próximo San Miguel, 30 de septiembre, la dehesa "El Toril", impropiamente llamada en la región "María Amigo", término municipal de El Carrascalejo, y que atraviesa la carretera de Mérida a Cáceres, por todos sus aprovechamientos de pasto, labor y montanera. Se consentirá hacer barbechos en la zona que ha de labrarse en la próxima primavera. Para tratar, con su dueño don Leopoldo Castillo, en Puebla de la Calzada.

## Se arriendan

desde San Miguel, de 1930, las dehesas de "Calderón" y la "Pina", ambas en término de Valverde de Leganés, con derecho a hacer barbechos en el año de arriendo corriente.

Informará el guarda de las fincas. Para tratar, en Don Benito, con don Diego Arévalo.

## ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan todas las fincas que poseen en término de Carmonita (Badajoz) los herederos de don José Pavón Moreno y don Francisco Pavón Moreno.

Para tratar, con este último señor, en Alcuéscar (Cáceres).

## VINATEROSES

Se venden: una partida de cubas en carro y varios enseres propios de bodega de exportación.

Razón: Hijos de Juan de la Herrería, Pilar, número 16.—Almendralejo.

## HOMBRES

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo, económico. Pago después del resultado. Escribid: N. E. A. Apartado 10.973, MADRID.

El Fomento de la Cooperación

## Un llamamiento a todos

Es un hecho que el mundo va orientado hacia la cooperación. Esta ha resuelto problemas tenidos por insolubles. Progresaba maravillosamente antes de la guerra, no se detuvo durante la lucha y aceleró su avance después. Transformó por entero a Dinamarca, a quien llaman "una comunidad cooperativa" porque allí la cooperación lo informa casi todo. Algo parecido ocurrió en Irlanda y otras partes. En la cooperación han venido a coincidir los Estados Unidos, el país más capitalista, y Rusia, el más anticapitalista del mundo.

Viendo triunfos tan grandes, muchos esperan de ella milagros, lo cual es ya una ilusión peligrosa. La cooperación no es una varita mágica. Tiene sus limitaciones como todo lo humano.

España cuenta millar y medio de cooperativas y muchos Sindicatos que, más o menos, participen de ese carácter. Pero, en conjunto, está lamentablemente retrasada. Con Portugal y Turquía constituimos una triste excepción entre los pueblos europeos.

Suele señalarse como causa fundamental del retraso el individualismo de la raza. El carácter nacional influye, sin duda. Pero otros pueblos tan individualistas, o más todavía, avanzaron resueltamente. En todas partes se esgrimió el argumento de "aquí somos demasiado individualistas para eso". No obstante, la idea triunfó. Por lo visto, el individualismo racial no es gran obstáculo, o la cooperación tiene la virtud de corregirlo. No es chica ventaja.

Hay en ello más de pretexto o disculpa que de razón. Y si fué dificultad grave, hoy no lo es. El individualismo va de capa caída. A fuerza de golpes, hasta los más reacios lo van aprendiendo.

La causa principal del retraso es "el desconocimiento de la cooperación".

Algunos vieron del campo cooperativo algo así como una esquinca, y creen haberlo visto ya todo. Otros se declaran escarmentados de la cooperación, y sólo tropezaron con simulaciones. No hay idea del daño nacido de llamarse cooperativas sociedades que no lo son.

La masa, excepción hecha de las grandes ocasiones, no se mueve por sí. Viva o premiosa, va a donde la dirigen. Y en España no la empujaron hacia la cooperación. La han apartado de ella.

Unos, achacándole el quedarse corta. Otros, por temer fuera demasiado lejos. Casi todos, por ignorancia. El desconocimiento de la cooperación entre las gentes cultas es aterrador. Incluimos a muchos, no a todos, que alguna vez inspiraron graves resoluciones. No se toman la molestia de enterarse, pero proceden como si todo lo supieran. ¿Qué cosa no resultaría herida y dañada, hasta contra la mejor voluntad, tratándola así?

Esto aumenta el mérito de quienes, a pesar de todo, sacaron adelante obras cooperativas de importancia.

Al inaugurar en Gante el Congreso de 1924, el presidente Goehart pronunció estas memorables palabras: "No se nació cooperador, y la ciencia de la cooperación no se aprende durmiendo."

El remedio salta a la vista. Es preciso difundir por todas partes el conocimiento de la cooperación.

Conocimiento exacto de los hechos, para no tomarla por cosa rítmica ni fantásticamente maravillosa, ni por anodina, ni por peligrosa.

Conocimiento de los principios para orientar los espíritus. Las organizaciones cooperativas no son como un tren que marcha el mismo sobre los carriles, cualquiera que sea el estado de ánimo de los viajeros. Necesitan el calor, el convencimiento de los asociados.

Conocimiento de la técnica para organizar y conducir bien a las cooperativas y resolver los problemas a diario planteados por la

realidad. No es flojo el daño hecho por algunas obras de limpia intención cooperativa, pero presididas por la incompetencia.

Ello urge. Tenemos ahora en las ciudades, y más aún en el campo, serios problemas cuya solución definitiva sólo puede hallarse en la cooperación. Para otros no será el remedio fundamental, pero sí un lucido y eficaz complemento.

Muchos tienen de esto una confusa intuición. Los ánimos no están mal dispuestos, pero tampoco del todo orientados. Falta decisión. Falta confianza en sí propio. Falta la seguridad que sólo pueden dar, de un lado, una dirección firme, y de otro, la sensación de ir todos a una. Cada cual piensa ya en echar a andar, pero se detiene a ver qué hace el vecino. El momento es comparable al de la masa a punto de fraguar o al de las abejas en víspera de la enjambrazón. La ocasión es única. Un impulso oportuno puede provocar la sana y fecunda explosión de mil actividades ahora contenidas, y una dichosa transformación en la economía española.

Sobre cuantos tienen capacidad para hacerlo o medios para contribuir a que se haga, está pesando una grave responsabilidad moral. Y no se librarán de ella sino con la acción.

Urge dar el impulso. Para darlo con eficacia se necesitan medios, energía y, sobre todo, autoridad. Y para cobrar autoridad ha de corregirse un pecado en que hemos incurrido todos los propulsores del movimiento cooperativo español: la dispersión de los esfuerzos. Otra de las causas del retraso.

El caso de un país donde se siente la necesidad de la cooperación y que no acaba de marchar, no es nuevo en el mundo. De romper el hielo se encargó la decidida y atinada protección oficial, o mejor aún, alguna institución especialmente creada al efecto. Tal fué en Irlanda la fundada por Plunkett, y, en Finlandia, la "Pellerov", iniciada por el profesor Gebhard.

¿Por qué no hacer algo parecido enter nosotros?

El Congreso de Agricultura Tropical y Subtropical celebrado en Sevilla, aprobó unánimemente el 30 de septiembre último una ponencia mía en que figuraba la siguiente conclusión:

"Sería de extraordinaria conveniencia la constitución de una entidad independiente y con medios tan amplios como quepa en lo posible (subvenciones de organismos oficiales, cuotas y concurso directo de elementos interesados y simpatizantes; con la idea) para difundir por todo el país el conocimiento de la cooperación, formar personal apto, fomentar y facilitar la creación de cooperativas y prestar a las nuevas y a las ya existentes asesoramiento y ayuda para vencer sus dificultades técnicas y de organización."

Personas autorizadas a quienes he consultado, creen llegada la oportunidad. Animado por ellas, me permito hacer público llamamiento a todos los cooperadores y a cuantos, sin serlo, piensen que una cooperación no extremista, ni exclusivista, ni agresiva para el comercio, puede ser una solución o siquiera una ayuda. Unámonos en la acción y se hará el milagro, que será de todos, y de nadie en particular. Más bien de la idea misma.

Antonio Gastón y Miramón

## Sombreros y Borrás

para caballeros y niños

LOS MODELOS

de más novedad y mejores marcas los encontraréis en la casa más antigua de la provincia.

V.º de Baldomero García

Rebollar, 6, 7 y 8

BADAJOS

Correa para uniformes de todos colores

**OJO**

**NO COMPREN**

¡Espérense hasta primeros de mes!

LOS ALMACENES  
**LA GRANADINA**

están ultimando las operaciones de su balance anual, y en su interior se trabaja febrilmente preparando la tan famosa

**LIQUIDACIÓN**

que todo Badajoz y la provincia espera.

**NO COMPREN**

¡Espérense hasta primeros de mes!



## INFORMACIONES TELEFONICAS

## Al salir de su entrevista con el marqués de Estella, el general Berenguer dice a los periodistas que hoy, a las doce, tendrán noticias de interés

Madrid, 28.—A las doce menos diez abandonó el Ministerio del Ejército el general Berenguer, después de su entrevista con el marqués de Estella y Martínez Anido. Hablando con los periodistas, dijo el general Berenguer: —Nada, señores, una entrevista como de compañeros, muy cordial, y de la que estoy muy satisfecho. Llevo un mapa de cosas, pero nada en concreto.

El general Berenguer volvió a entrar en el despacho del presidente para hacerse una fotografía con éste y el general Martínez Anido.

Al salir continuó diciendo el general Berenguer:

—Quizás mañana, a las doce, tenga algo útil que decirles a ustedes. Ahora me voy a descansar, y, además, me espera la familia. Mañana volveré a Palacio.

## LLEGADA DE MARTINEZ ANIDO

Madrid, 28.—A las once menos cinco llegó el general Martínez Anido, acompañado de su hijo Roberto, y sin hacer manifestaciones de clase alguna penetró en el despacho del marqués de Estella.

## EL GENERAL BERENGUER

Madrid, 28.—A las once y diez minutos, y acompañado de su hermano Luis, llegó al Ministerio don Dámaso Berenguer, que sin hacer manifestaciones a los periodistas, entró en el despacho del marqués de Estella, empezando seguidamente la conferencia entre ambos, asistiendo a ella el ministro de la Gobernación dimisionario.

## LOS PARTIDOS POLITICOS Y EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 28.—Un periodista ha tenido ocasión de entrevistarse con el conde de Romanones, el cual le habló acerca de la situación de los partidos políticos, diciendo que los considera necesarios siempre que estén definidos y articulados.

—En cuanto al partido liberal—dijo el ex presidente del Consejo—no puede estar más contento con su desenvolvimiento, ya que nunca ha dado una prueba tal de vitalidad, como fácilmente puede observarse por su labor.

Me asombra, si, y estoy por ello satisfechísimo.

Nuestro programa—dijo el conde de Romanones—bien claramente lo hemos expuesto repetidas veces.

Nosotros defenderemos las conquistas de la democracia, y prestaremos nuestro más sincera y entusiasta colaboración a todo aquel Gobierno que sepa implantar y defender la libertad de sufragio y el Parlamento.

## OBSEQUIO A LOS PERIODISTAS

Madrid, 28.—Por encargo del presidente, su ayuda de cámara, Polo, obsequió con cigarrillos habanos a los periodistas, y ante ellos excusó al jefe del Gobierno, porque a causa del excesivo cansancio no podía recibirlos.

El marqués de Estella entregó después una larga nota a la censura, explicando en ella los motivos de su dimisión y despidiéndose del país.

## LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Madrid, 28.—Toda la tramitación de la crisis se está siguiendo con la mayor reserva, hasta el extremo de que la desorientación en todos los círculos es grande.

Se ignoran las gestiones que hasta ahora haya podido realizar el general Berenguer, ni se conocen los nombres de personas con quienes ha consultado, excepto el del señor Matos, como igualmente la colaboración que puedan prestarle los jefes de los partidos políticos.

## Comentarios que se hacen alrededor del actual momento político y nombres de los probables colaboradores del general Berenguer

Madrid, 28.—Muchos comentarios se hacen en Madrid alrededor del actual momento político, y hasta ahora no se puede dar un avance de la forma con que ha de quedar constituido el nuevo Gobierno.

Parece ser que en él hayan de entrar una combinación militar y civil.

Señalan como probables ministros a los generales Saro y Cavalcanti.

También se indica al ex ministro don Leopoldo Matos para ministro de la Gobernación, y a los señores Ventosa y Calvet, como amigos de Cambó, señalándose a éste para la cartera de Hacienda.

Lo demás es muy aventurado dar nombres que puedan constituir el futuro Gobierno, recogiendo estos rumores en los centros perio-

dísticos y políticos con la consiguiente reserva.

El detalle de la llegada a Madrid del barón de Viver augura la posibilidad de que pueda ocupar un puesto en el Gobierno.

Un amigo de Cambó y la aportación del conde de Bugallal, serían las bases para complementar el Gobierno.

## PROBABLES COLABORADORES

Madrid, 28.—Siguen sonando los nombres de los colaboradores probables del general Berenguer, y se cita entre ellos a Lacierva, Cambó o a un representante de éste, que bien pudiera ser el ex ministro Ventosa, y Argüelles, pero todos estos nombres se recogen con la natural reserva.

## Ha sido llamado urgentemente el barón de Viver, que salió en automóvil con dirección a Madrid

Madrid, 28.—Comunican de Barcelona que llamado urgentemente por teléfono por el general Barreña, ha salido en automóvil con dirección a la corte el actual alcalde de la ciudad condal, barón de Viver.

## EN EL DESPACHO DEL MARQUES DE ESTELLA

Madrid, 28.—En el despacho del marqués de Estella ha habido gran concurrencia desde las primeras horas de la mañana.

Esta tarde fueron los primeros en llegar su hermano Juan Antonio, el personal de la Secretaría, los gobernadores civiles de Madrid y Toledo, comisario general de Policía de Barcelona, Castro, y otras personalidades.

Después de la entrevista con el general Berenguer, el marqués de Estella recibió a la secretaria auxiliar, gobernadores civiles de Madrid y Toledo, director de "La Nación" Delgado Barreto y a sus ayudantes, con quienes estuvo charlando y despidiéndose con palabras de gran afecto y cariño.

Dijo que se tomaba algunas horas para ultimar sus asuntos.

## EL DUQUE DE MIRANDA EN PALACIO

Madrid, 28.—Antes del Consejo de esta tarde el duque de Miranda estuvo dos veces en Palacio.

A las ocho de la noche volvió nuevamente al regio Alcázar para conferenciar con los jefes palatinos.

## El conde de Romanones cree que ha sido una acertada solución a la situación política el encargar a Berenguer de formar Gobierno

Madrid, 28.—Un periodista ha tenido ocasión de conversar con el conde de Romanones, quien ha dicho que está contentísimo, pues este acto de su majestad el Rey supone un afianzamiento de los sentimientos monárquicos del país, habiendo logrado su majestad el Rey evitar una evacuación de consultas que en las circunstancias actuales no serían las más oportunas.

La designación del general Berenguer para formar Gobierno ha sido un acierto, pues no hay que olvidar su historia militar, ni que fué el hombre del castillo de Guadalupe.

Este ha sido el primer paso hacia la normalidad, porque para lle-

gar a ella hay que dar todavía muchos.

—Pondrá a disposición del Gobierno un ministro si se lo pedirán?—preguntó el periodista.

—No es cosa de hablar de ello en esta ocasión—contestó el conde, porque la política ha cambiado y no se puede pensar en volver al 12 de septiembre.

No debemos negar nadie la colaboración al que se sacrifica en los actuales momentos, que gran sacrificio es encargarse de formar Gobierno, y su majestad el Rey ha salvado al Ejército, que sin él no es posible gobernar.

El Monarca ha sabido recoger la opinión de los españoles y ha arraigado la Monarquía.

## INTERESANTE NOTA OFICIOSA

## El marqués de Estella explica los motivos de su dimisión y agradece la solidaridad de los ministros

## Dedica efusivos saludos a todas las clases sociales y a la Prensa y les pide que presten su apoyo al Gobierno

La madrugada del sábado en que dando suelta al lápiz escribí a toda prisa las cuartillas de la nota oficiosa publicada el domingo y sin consultarla con nadie, ni siquiera conmigo mismo, sin releerla, listo el ciclista que había de llevarlas a la Oficina de Información de Prensa por no perder minutos, como si de publicarlas en seguida dependiera la salvación del país, sufrí un pequeño mareo que me ha alarmado y me obliga a hacer todo lo posible por prevenir la repetición de caso parecido, sometiendo me a un tratamiento y plan que fortalezca mis nervios y dé a mi naturaleza dominio absoluto sobre ellos.

Sin propósito de disculpa, he de declarar que no me pesa la esencia de mi acto, sino la forma verdaderamente extraña que di a su desarrollo, pues que yo, atacado insidiosamente todos los días desde el punto de vista de imputarme la usurpación de la voluntad y criterio de los cuadros de mandos militares, de cuya general confianza en mí vengo alardeando desde el 13 de septiembre, lo quisiera comprobar, no creo que sea injustificado; pero tomar por conducto y medio de hacerlo la publicidad de una nota oficiosa con riesgo de alarmar al país y de descomponer, o por lo menos agitar al Ejército y Marina hoy tan ponderados y tan firmes en la disciplina, infringiéndoles la ofensa de dudar de ellos por la acción de unos anónimos, unas hojas clandestinas y unos rumores, es inexplicable y me lo reprocho y sanciono.

Mucho he de agradecer, en primer término a mis compañeros de Gobierno, la delicadeza con que se han hecho solidarios de mi acto, que no conocieron hasta ser público, y mucho también a las altas autoridades por mi requeridas, que en sus contestaciones, que en realidad por la forma del requerimiento podían haber excusado, han puesto palabras de la mayor consideración, benévolos juicios y conceptos de firme lealtad y preocupado patriotismo por el país, el Rey y el Gobierno.

Esto me proporciona la inmensa satisfacción de contrastar en las instituciones militares un grado de capacidad, serenidad y unidad de doctrinas de que la Patria puede esperar mucho bien.

Pero todo lo anteriormente expuesto tiene de mi parte una consecuencia inevitable e inaplazable, que es mi retirada del Gobierno y mi apartamiento por todo el tiempo preciso de todo trabajo y función. Mas la dificultad no está en mi sustitución personal, que muchos podrán suplir ventajosamente, sino en la orientación política a seguir en beneficio del país. Nunca como en este momento que me desintereso de todo subjetivismo, creo que podré hablar con igual serenidad.

Desgraciadamente, los seis años de Dictadura, no cruel, pero sí celosa en el mantenimiento de la disciplina social y en la persecución del hampa y gérmenes de perturbación y morbosidad, no ha logrado la total extirpación de esos males.

En algunos sectores, y dejo aparte los militares porque éste ha cumplido su función, sobre ellos he notado enorme mejora. Aludo al obrero, que ha superado a todos en comprensión y que no ha provocado casi dificultades, viniendo siempre a soluciones razonables. No tengo por qué referirme a las teorías socialistas, que he dicho muchas veces que no comparto, sino a las organizaciones sociales, capacidad profesional, progresión cultural y rendimiento del trabajo; sin ser socialista se puede realizar gran labor social y progreso económico, poniendo interés los Gobiernos en los problemas que afectan a los obreros y éstos cordialidad y comprensión, libres de excesivo espíritu de clases y sin olvidar que los factores económicos y perfección en los productos, son la base de posibilidad comercial de ellos, y, por tanto, el manantial que ha de surtir el beneficio de todos y la prosperidad económica nacional.

Por lo apuntado y otras muchas razones de peso, que harían interminable esta mi última nota oficiosa, creo, con el pensamiento puesto en Dios y en España, debe seguir gobernando la Dictadura o cosa muy parecida, ejercida en forma de Consejo de ministros, de laboración colectiva, pero con responsabilidad exclusiva del dictador ante el país y el Rey. Creo también indispensable la existencia de un órgano deliberante, en buena parte de origen electivo, que estimule y fiscalice la labor gubernamental, cooperando con sus iniciativas a hacerla eficaz.

Entiendo que la dirección de la Dictadura puede encomendarse igualmente a un hombre civil o militar, pero requiere completa comprensión y asistencia de ambos sectores y que por su proceder justo, claro y comunicativo, gane atraigo y simpatía en el pueblo.

Desaparecido el obstáculo de mi persona, que aun sin ser ese mi deseo no he podido evitar suscitación de agravios y molestias y sufrir desgastes, deben todos los puntos, viejos y nuevos y los que nunca lo fueron, que sean monárquicos, o que aun sin serio querran servir al país sin otro aian que engranecer la Patria y presentarle ante el mundo fuerte por la homogeneidad del ideal y la union patriótica y ciudadana de una gran mayoría, apoyar al Gobierno, prestando la asistencia que merezca, más por sus intenciones y buena voluntad que por el acierto, que éste es siempre aleatorio y opinable.

Paz, españoles; cordialidad de clases; cultura y trabajo y adelante, adelante por el camino emprendido hace seis años, hasta que nuevas generaciones formadas en la escuela y colegios de Primera enseñanza, en los Institutos y en las Universidades, que son los verdaderos cimientos del edificio social, permitan dar al país una estructura más ciudadana y liberal, porque hasta ahora —es preciso confesarlo—, la verdadera libertad, la que garantiza la propiedad y la vida, el pudor y la tranquilidad, necesita ir acompañada de guardias civiles, de parejas de ese noble Instituto a que tanto debe España y que tanto la enaltece!

Paz, trabajo y cultura, que son las verdaderas libertades que para estimarnos cada día más viene contrastando y apreciando nuestros hermanos españoles en América y los que allí nacidos sienten aún el calor de las entrañas de la madre Patria.

En muchos años de Gobierno, de Dictadura justiciera, liberal, culta y humana, considerada fuera y con consideración respecto a ello por el sentir de la conciencia universal, está la salvación, el agradecimiento de España; vengana a ser virla los hombres de toga y los hombres de ciencias, por muy radicales que sean, que sólo así por la posibilidad de su radicalismo trabajaron, aceptando con firmeza incommovible un sentido firme, recto y culto de la ciudadanía, capaz de digerir sin daño las drogas políticas más fuertes, si ese es el fin de la humanidad. No teman los hombres civiles el contacto de los militares; éstos, salvo las características profesionales que reservan por su ejercicio, son de valor civil inapreciables, incluso las más inferiores clases, unas veces con ellos en fraternidad ciudadana y a servir todos juntos a la Patria grande e impercedera, lo mismo bajo un Gobierno dictatorial que de régimen común, que cualquiera que al parecer personal sea, no exculpe a nadie del deber de adaptación al momento nacional y de obediencia al Poder público.

Y vayan en esta mi última nota oficiosa unas palabras de sinceridad y fervor para cuantos en puesto oficial o en acción ciudadana me ayudaron, ayudando a España, muy principalmente a la Unión Patriótica, que estoy seguro sabrá responder a su carácter y credo, siendo firme apoyo de todo Gobierno digno de serlo y sostén de la Monarquía; y a los Somatenes, que en su doctrina y en su lema encontraron siempre las normas de su actuación; y a las mujeres españolas, que tan relevante participación vienen alcanzando en la vida de las naciones. Los hombres del Directorio, como los del Gobierno, han sido esclavos del cumplimiento de sus deberes, movidos siempre por afanes de acierto y estímulo de justicia que el país ha de reconocer y proclamar.

Sean mis últimas palabras nueva expresión de mis sentimientos para el Ejército y Marina; de modo especial, para los que a mis órdenes y a las del general Sanjurjo pusieron fin al trágico problema marroquí, y para los que ahora a las órdenes del general Jordana cimentan la paz y propulsan el progreso, y para los que antes, en días angustiosos, anduvieron con derroche de sacrificios y egoísmos las yermas tierras fertilizadas a fuerza de sangre.

No puedo saber qué suerte o actuación reserva el porvenir a la Asamblea Nacional, pero es de justicia tributar un elogio a la labor importante que ha realizado, y más aún al carácter y condición que ha revelado: laboriosos, asiduos y puntuales en la asistencia a Secciones y plenos, independientes, documentados, sobrios de palabra, elocuentes y hombres de corte gubernamental, todos sus miembros merecen de la Patria y de la Dictadura el reconocimiento de sus servicios, y de mí la expresión de eterna gratitud.

Antes de escribir esta nota he sometido al Consejo de ministros de hoy la resolución de resignar en manos de su majestad el

## Señora:

LLEGÓ EL TAN ESPERADO ACONTECIMIENTO DURANTE SOLO TRES DIAS

Miércoles, jueves y viernes

Nos dedicaremos exclusivamente a vender una enorme cantidad de retales procedentes de nuestro balance de fin de año, los cuales venderemos, para vernos pronto libre de ellos, a la CUARTA PARTE DE SU VALOR.

Señora: No titubees en visitarnos durante estos tres días, MIÉRCOLES, JUEVES y VIERNES, y será luego una de las primeras en formar cola para el día 1 de febrero, en que dará comienzo la famosa y excepcional liquidación de todas las existencias que almacenamos.

Casa Jiménez y Reino  
Arias Montano, 3 (antes Sal)

Continúa en la página siguiente



# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Rey los poderes que al Gobierno que he presidido tenía conferidos. Ha sido aceptada con las frases de mayor elogio que acrecen mi sentimiento de gratitud para el soberano, y escribo "mi última nota oficiosa", estas notas de que guardaré siempre buen recuerdo, pues aunque una de ellas haya sido la causa sugerente de mi misión, puede que para el bien de la Patria a ellas deba la constante comunicación con el pueblo español, que por ellas tanto o más que por la "Gaceta" me ha conocido y fortalecido la estimación suya, de que me envanezco. Pero no puedo olvidar que la Prensa ha sido el vehículo—unas veces voluntario, otras obligatorio—que ha llevado mis palabras a través del país y aún fuera de fronteras; Prensa cuya actuación he vigilado más que ningún otro elemento porque sé bien, por afición periodística, que ella hace y deshace hombres y reputaciones y da color cuando justo, cuando caprichoso a las ideas, deslumbrando unas veces con el sofisma, otras con el argumento a los que carecen de medios propios de pensar.

En ello reciben la ciencia del bien y del mal, y si no se interpretaran como solicitud de benevolencia, le dedicaría palabras más efusivas en esta ocasión.

Y ahora a descansar un poco, lo indispensable para reponer la salud y equilibrar los nervios; 2.226 días seguidos de inquietud, de responsabilidades y de trabajos! Y luego, si Dios quiere, a volver a vivir a España donde sea y como sea, hasta morir.

## Manifestaciones de Berenguer

### Ha aceptado la cartera de Instrucción pública el duque de Ribá

Esta tarde probablemente jurará el nuevo Gobierno y se espera de un momento a otro la aceptación de los futuros ministros que se encuentran ausentes de Madrid.

Madrid, 29, cuatro de la madrugada.—El general Berenguer recibió en su domicilio a los periodistas, ante quienes expuso la satisfacción que había recibido en la entrevista que había celebrado con el marqués de Estella y el general Martínez Anido, llena de cordialidad y compañerismo.

Agregó el general que continuaba realizando gestiones para constituir el nuevo Gobierno, y la primera visita que había hecho al recibir el encargo de su majestad el Rey, fué al duque de Alba, a quien ofreció la cartera de Instrucción pública, que la aceptó.

Continúan las consultas con algunos ex ministros que se encuentran fuera de Madrid, y les he rogado que esta noche o mañana medieran contestación, dirigiéndola al Cuarto militar de su majestad el Rey.

—Yo acudiré mañana temprano a Palacio, y no es oportuno ahora

dar el nombre de otros ministros, porque no he recibido contestación, y tal vez hasta mañana por la tarde no podrá jurar el nuevo Gobierno.

El general Berenguer continuó diciendo que el Gobierno ha de tener un carácter puramente civil, y reconozco—agrega—que la misión es muy delicada, y pido a Dios que me ayude y preste su auxilio en estos momentos.

Convocará unas Cortes para que los diputados hablen con entera libertad y expongan cuanto deseen.

Por ahora será severo en la censura, con el fin de evitar que pueda perturbarse el desenvolvimiento político del nuevo Gobierno.

Terminó diciendo el general Berenguer que recibiría a los periodistas al igual que lo había venido haciendo el marqués de Estella, en el despacho del Ministerio del Ejército.

## Manifestaciones del Presidente

### El marqués de Estella, al salir de Palacio, después de despachar con el Rey, habló con los periodistas sobre el Consejo que había de celebrarse por la noche

Ha llegado a Madrid el capitán general de Cataluña, que conferenció con el marqués de Estella y el ministro del Ejército.

Madrid, 28.—Esta mañana estuvieron en el regío Alcázar, para despachar con el monarca, el presidente del Consejo, el ministro de Gobernación y el de Hacienda. Todos ellos salieron al mismo tiempo de Palacio.

El marqués de Estella, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

—Únicamente firmas, señores; entre ellas figuran una de un título de reino y otra nombrando a tres representantes para que formen parte en el Comité de la Exposición de Barcelona.

Uno de ellos pertenece al Fomento del Trabajo Nacional y los otros dos a las Cámaras de la Propiedad Rústica y Urbana.

También se ha sometido a la firma del Rey la dimisión presentada por el conde de las Infantas, que venía desempeñando el cargo de director general de Bellas Artes.

No sé, señores—agregó el presidente—cómo dicha dimisión no ha sido puesta antes a la firma regia, pues ya hace algunos días que el conde de las Infantas la había presentado alegando motivos que la confirmaban plenamente.

El ministro de Hacienda ha traído muchos expedientes relativos a su Ministerio.

Esta tarde, a las seis—agregó el general Primo de Rivera—, se reunirá en el Ministerio del Ejército el Consejo de ministros, y como a las nueve y cuarto me verá precisado a ausentarme para vestirme de paisano y asistir a un acto

to, es probable que a las ocho y cuarto termine el Consejo.

Así es que se tendrán dos horas de trabajo, y si los ministros tuviesen algunos asuntos de trámite que desearan despachar, continuará celebrándose.

Después que el presidente hizo estas declaraciones a los periodistas, se dirigió al jefe de Policía de servicio en la ronda de Palacio, don Manuel Diéguez, para felicitarle por su nuevo ascenso, que acaba de firmar su majestad el Rey.

### LLEGADA DEL CAPITAN GENERAL DE CATALUNA

Madrid, 28.—Esta mañana ha llegado a Madrid el capitán general de Cataluña, Barrera.

Desde la estación se dirigió al Ministerio del Ejército, donde estuvo conferenciando con el marqués de Estella y más tarde con el ministro del Ejército.

### DESPACHO CON EL PRESIDENTE

Madrid, 28.—Esta mañana despacharon con el marqués de Estella los ministros de Gobernación, Justicia y Ejército.

Después recibió al nuevo vicepresidente del Consejo de Economía y al director de Industrias señor Gómez Núñez, que esta mañana tomaron posesión de sus respectivos cargos.

A continuación el presidente estuvo conferenciando con el general Sanjurjo.

## El temporal

### En toda España reina viento temporal que ha causado daños que se elevan a una importante suma

Se encuentran en peligro numerosas embarcaciones, habiéndose hundido algunas y perecido sus tripulantes

El piloto y el oficial primero de una embarcación fueron arrastrados por una ola y perecieron ahogados

Del extranjero se reciben también noticias dando cuenta de los daños que ha causado el temporal

Vigo, 28.—Sigue un formidable temporal, desencadenado en los días anteriores, y que tanto daño viene causando en toda la comarca.

El mar ofrece un aspecto imponente.

Esta mañana las olas arrojaron a la playa de Santa Eugenia varios cadáveres del vapor "Angelina".

### NAUFRAGIO DE UN PESQUERO

Oviedo, 28.—En Cañedo naufragó, a causa del fuerte temporal, un vapor pesquero, salvándose cinco de sus tripulantes.

### LOS DAÑOS

La Coruña, 28.—En esta capital los daños que el temporal ha causado son importantes.

El viento huracanado voló ayer el tejado del Instituto.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

### OTRO VAPOR EN PELIGRO

Vigo, 28.—Esta mañana entró de arribada forzosa en este puerto el vapor inglés "Smerlic".

Dijo que había encontrado restos de un vapor que ofrecían graves peligros a la navegación.

El vapor inglés trae averías de poca importancia.

### OTRO VAPOR DE ARRIBADA FORZOSA

Vigo, 28.—El vapor "Cabo Ortegá" ha entrado también en este puerto de arribada forzosa.

### VAPOR HUNDIDO

Vigo, 28.—Comunican de Villagarcía que ha entrado averiado en este puerto un vapor, manifestando la tripulación que el vapor "Patiño" se había hundido y la tripulación salvada.

### UN PESQUERO DESAPARECIDO

Vigo, 28.—Hasta la fecha se sigue sin noticia alguna acerca del pesquero "Celia", afirmándose que se ha hundido y que, por tanto, han podido ahogarse los nueve tripulantes que en él iban.

### MAS BARCOS HUNDIDOS

Vigo, 28.—Los barcos "San Telmo" y "María del Carmen" se hundieron a causa de un fuerte golpe de mar.

El "María del Carmen" llevaba once pasajeros, los cuales perecieron ahogados.

El otro pudo llegar al puerto, pero con la tripulación completamente extenuada a causa de los numerosos peligros de que se vieron rodeados.

### DE ARRIBADA FORZOSA

Vigo, 28.—Por el estado imponente del mar se han visto obligados a entrar en el puerto los vapores "Santa Silder" y el italiano "Rodas".

### DAÑOS EN LA CAPITAL

Vigo, 28.—El estado del tiempo sigue originando grandes daños en esta población.

El viento desgaja gran cantidad de árboles en las alamedas, derribando también postes y farólas.

Iguales noticias se reciben de Santander, donde el temporal está causando daños en las viviendas.

## Un suceso

### En el Puente de Segovia un perro mordió a dos niños, causándoles graves heridas en diversas partes del cuerpo

Ha fallecido en Madrid don José Márquez de Prado, y su cadáver ha sido trasladado a Talarrubias

Madrid, 28.—Este medio día, y en la calle Sancha, próxima al puente de Segovia, se ha registrado un suceso en el cual han resultado heridos gravísimamente dos niños.

El suceso ocurrió en la siguiente forma:

Cuando se encontraban jugando los niños en cuestión, de once y catorce años, y llamados Sebastián Bello y Vicente Moliner, un perro que pasaba por aquel lugar se abalanzó sobre ellos, desgarrándoles sus vestidos y causándoles heridas en diversas partes del cuerpo.

Trasladados a la Casa de Socorro, fueron asistidos por los médicos de guardia, que calificaron el estado de las pobres criaturas de gravísimo.

Hasta la fecha no se ha podido averiguar el paradero del perro, ignorándose también si ha podido ser impulsado por un ataque de hidrofobia.

### VISITANDO AL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid, 28.—El señor Aunós recibió esta mañana en su despacho del Ministerio a la comisión mixta de espectáculos públicos.

Los elementos que de ella forman parte pidieron al señor Aunós se interesase grandemente para que por el Gobierno se tomaran medidas de urgencia encaminadas a atender la precaria situación de los profesores de orquesta con motivo de la difusión que de día en día van adquiriendo el cine sonoro y los aparatos mecánicos.

El señor Aunós prometió aportar su más decidida cooperación para que pudiesen ver realizados los propósitos de que iban animados.

Después el ministro recibió a la Directiva de la Cooperativa de Casas baratas de Prensa y Bellas Artes.

### FALLECIMIENTO DE UN EXTREMEÑO ILUSTRE

Madrid, 28.—Hoy ha fallecido en esta capital el ex senador del Reino y ex diputado a Cortes don José Márquez de Prado, que era natural del pueblo de Talarrubias, perteneciente a la provincia de Badajoz.

El cadáver será trasladado a la tierra natal del ilustre finado, donde se verificará la inhumación.

## Un recurso

### El tenor Fleta ha entablado recurso de casación contra la sentencia que le condenaba a abonar a la empresa del teatro Metropolitano de Nueva a York a 19.600 dólares

Han sido encarcelados varias mujeres y hombres complicados en el complot contra el presidente de Méjico, Ortiz Rubio

Madrid, 28.—Recientemente se dió cuenta de la sentencia dada por la Audiencia contra el tenor Miguel Fleta, imponiéndole la multa de 19.600 dólares, los cuales tendría que abonar a la empresa del Metropolitano de Nueva York por incumplimiento de un contrato.

No obstante, el tenor no se ha mostrado conforme con la sentencia, estando dispuesto a presentar un recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

### UNA SUPUESTA CONJURACION CONTRA ORTIZ RUBIO

Madrid, 28.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Cerdos extremeños y andaluces, de 2'85 a 2'86.

Blancos, de 3'15 a 3'25.

Corderos nuevos, a 4'20.

Ovejas, a 3.

Carneros, a 3'70.

Borros, a 3'60.

Vacas extremeñas buenas, de 2'83 a 2'89.

Idem regulares, de 2'78 a 2'83.

Toros, de 2'87 a 3'03.

Cebones, de 2'78 a 2'87.

Novillos buenos, de 2'91 a 3.

Idem regulares, de 2'83 a 2'87.

Bueyes, de 2'39 a 2'70.

Impresión del mercado.—En el día de hoy no se ha efectuado ningún contrato de corderos nuevos, porque el Consorcio se niega a pagar más de 3'95 pesetas kilo.

Por esa causa, siguen rigiendo los mismos precios, y se espera que se reúnan los vendedores y compradores para que se puedan realizar ventas de este ganado, ya que se están haciendo muy necesarias.

Respecto a los demás ganados, vacuno, lanar y de cerda, el mercado permanece en igual forma que en días anteriores; es decir, que los precios se mantienen firmes y las existencias son regulares.

### Agua de Corconte

Lava la sangre, prolonga la vida.

### Patatas de siembra

Casa de J. GARCIA MATA Madre de Dios, 10, Badajoz.

**EL TEMPLE**  
sin igual de los aceros toledanos, triunfa una vez más en las insuperables

**HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"**  
de la Fábrica Nacional de Toledo

Concesionarios: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - C. Xiquena, 15-Madrid



AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Desde Galicia

COMO VA A SER ARTILLADA ESPAÑA

El monstruo en la ciudad

Hace algún tiempo la ciudad despertó estremecida por un ronc...

LA DEFENSA NACIONAL

Hemos creído que este asunto del artillado de la costa tiene un interés nacional...

EL VIEJO ARTILLADO

La defensa de la base de El Ferrol—astilleros, Capitanía general del Departamento, escuadra...

migo, sobre todo al que se puede escurrir aprovechando la oscuridad de la noche...

Las baterías de cañones de Montefaro no son nuevas ni parecen ser de una gran eficacia militar...

Hasta ahora fué El Ferrol la llave de la amplia ensenada en la que desembocan las rías del propio Ferrol, Betanzos, Ares y La Coruña...

DE ENRIQUE III AL SIGLO XX

No conocemos, ni aunque los conociéramos sería prudente el revelarlos, datos de la fortificación, pero sí podemos ofrecer al lector algunas cifras simplemente curiosas...

Es interesante saber que España va a tener unas magníficas defensas de costa...

La defensa de la base de El Ferrol—astilleros, Capitanía general del Departamento, escuadra, submarinos, depósitos de petróleo—estuvo encomendada hasta ahora a las baterías situadas en Montefaro, cumbre situada a la izquierda de la boca de la ría...

nas si quedan unas decorativas ruinas. Los castillos de San Diego, San Antón y Santa Cruz no tienen ya el menor valor militar...

LAS NUEVAS BATERIAS DE COSTA

La Coruña comprende el sector izquierdo de la base, en el plan de artillado. En el monte de San Pedro se instalarán dos grandes piezas de 381 centímetros—diámetro de la boca del cañón—y una batería de 105 centímetros, anti-aérea.

En el lugar de Monticaños irá una batería de 1524 centímetros. Otra batería igual será emplazada en las cercanías del legendario faro de Hércules. También había un proyecto la colocación de una batería de obuses.

Unos cuantos números darán idea al lector del formidable poder destructor de estas máquinas guerreras que—innecesario parece el advertirlo—serán cargadas, apuntadas y disparadas por medio de dispositivos eléctricos, para lo cual se instalará una central de cierta potencia en el citado monte de San Pedro.

Los cañones de 381 centímetros, análogos a los que tiene Inglaterra en sus modernísimos acorazados "Signey" y "Rodney", tienen una longitud de diecisiete metros y medio. Cada proyectil pesa 885 kilos, casi una tonelada.

Para disparar este formidable proyectil hace falta embutir en la recámara del cañón una carga de 106 kilos de explosivos. La granada así impulsada, sale del cañón con una velocidad inicial de 762 metros por segundo. Mucho han de tener que luchar los mayores Seagrave del futuro antes de alcanzar esta celeridad casi astronómica!

Estas moles disparan con un ángulo de elevación máximo de 40°, lo cual quiere decir en términos...

nos vulgares que pueden enviar el proyectil a una distancia de 135.100 metros! No parece preciso agregar que dada la disposición en que están colocadas en lo alto de una montaña y casi escondidas en la tierra, sólo por un milagro pueden alcanzarlas los impactos de los proyectiles enemigos...

De menos alcance, pero también de gran eficacia militar, son los cañones de 1524 centímetros. En éstos, el proyectil pesa 4536 kilos, sale con una velocidad inicial de 915 metros por segundo y alcanza 21.600 metros.

Por último, tenemos las baterías de cañones anti-aéreos, que en la guerra moderna desempeñan un papel privilegiado. Si el enemigo no puede atacar a la plaza por el mar, tratará de destruir las bases desde el aire. Contra los aviones se emplazan estos cañones anti-aéreos de 105 centímetros. Los proyectiles son relativamente ligeros, lo suficiente para echar abajo al aparato enemigo. Pesan 12 kilos. Nada más. Pero salen del cañón con una velocidad inicial de 800 metros por segundo y alcanzan hasta 9 kilómetros en sentido vertical. Claro está que un avión de combate no puede subir a esa formidable altura. En consecuencia, ha de andar muy vivaz para escapar de los terribles disparos en abanico de los cañones anti-aéreos. Y las escuadras han de pensarlo mucho antes de ponerse al alcance de las terribles pildoras del 38...

V. Fernández Asís

Información de Ribera del Fresno

Son de esperar ópimos frutos de la Santa Misión realizada por los hijos de San Francisco de Asís

Hace pocos días se anunciaba en este mismo periódico la llegada de dos humildes hijos del Serafínico San Francisco de Asís, para misionar en este pueblo...

Como todas las cosas de este mundo pasan, así ha pasado, ha terminado, esta Santa Misión. Pero no creo que caiga en el vacío, en el olvido, que sea, como decía un romano Pontífice condenando una doctrina, "un vano ruido", no; eso ocurre en las cosas del mundo; pero allí donde la Iglesia, la doctrina de Jesucristo llega, no ocurre así...

El reverendo padre Jacinto de Chucena, con su decir comprensivo para todos, ha explanado durante dos días el fin del hombre; la inmortalidad de su alma, consecuencia de su fin; el destino de ella, según haga uso del don de la libertad de que está dotada en sus facultades; del pecado que se opone al fin único para que ha sido creado; de la indiferencia religiosa, causa principal del estado actual del hombre; de los deberes sacratísimos de los padres de familia, causa única quizás del malestar social y religioso, imperante, porque si no hay religión, si no hay deberes del hombre para Dios, que es en lo que consiste la religión, esa atadura del hombre con Dios, es imposible que haya verdadero orden social...

rar mucho de ella en este pueblo. Dios lo quiera.

Resultó solemnisima la procesión de niños y niñas con las imágenes del Divino Niño y de la Santísima Virgen, y grandiosa, sin ponderación, la comunión de enfermos. Si siempre es grandiosa la procesión del Señor, ¡cuán grandiosa no lo fué esta del Señor llevado a los enfermos! Nos decía el padre Jacinto: Ya que los enfermos no pueden venir en presencia física a Jesús, vayamos con Jesús a los enfermos. Y efectivamente, Ribera fué con Jesús a los enfermos, y autoridades, Asociaciones religiosas, niños y niñas de las escuelas nacionales y particulares y un número incontable de fieles, todos se prestaron a la solemniaidad de tan grata procesión, y el alma sollozaba de gozo cuando oía los cánticos religiosos del Sacramento entonados por todos los asistentes, y cuando para dar descanso a tan incansante manifestación de fe se dejaban oír las bien dadas notas de esta banda municipal que concurrió al acto.

Como final de la Santa Misión, se celebró, en medio de una asistencia numerosísima de fieles, una solemne misa de Réquiem. Todos los actos no habían de ir encaminados a los que militamos aquí; había que reservar algo para las almas que purgan sus faltas en la otra vida.

J. J.

ARRIENDO

A pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa "Malpica de Portugal". Se pueden hacer barbechos. Don M. Albarrán. Constitución, número 5.

Se arrienda

400 fanegas de tierra para ganado lanar, en este término, hasta el 15 de junio, estando reservado desde San Miguel de toda clase de ganado. Para tratar con Vicente Campos Coria, La Roca de la Sierra.

FUNERARIA CORREA. Juan Montañó. Fino La Ina y Macharandó, DOMECO.

Polletín de CORREO EXTREMENO

EL SECRETARIO POR Rafael Pérez y Pérez

centraba en aquel otro espíritu, y hacia él iba o me alejaba como esas locas mariposas que enamoran de la luz huyen y vuelven a cada momento. He sufrido también. Mucho... Y ha sido este sufrimiento un dolor estoico, hermético, contenido, sin el consuelo de una dulce, de una leal amistad que recogiera amorosamente mis lágrimas y mis confidencias y endulzara con sus consejos las horas del desaliento y la vacilación. Todo tiene fin en esta vida y se acabaron aquellos padecimientos que tenían enfermo y desahogado a mi corazón, hambriento de cariño; aquellas torturas, aquellas intranquilidades, son desde anoche alegres repiques de campanas que tocan a gloria, sueños bellis...

mos de felicidad, una nueva vida que me llena de gozo. ¡Alegrate, querida maestra!... El sueño de María Victoria se ha realizado, logrando vencer las aprensiones y los prejuicios de un hombre con la fuerza arrolladora del amor, que cuando es firme y es leal, se ríe por fin de todos los inconvenientes. Anoche se me declaró Gonzalo Estrada. Aún me dura la emoción de aquel sublime momento que nunca olvidaré, y aún me sueñan en los oídos como una música deliciosa aquellas elocuentes y concisas palabras. —Te adoro, María Victoria. No quiero describirte la escena porque, en mi alegría, me falta la expresión y apenas puedo hilvanar estos renglones. He con-

quistado el camino que elegí y doy al Señor rendidas gracias por este triunfo del amor sobre las conveniencias y pequeñeces humanas. La señora viuda de Estrada, mi futura suegra, sabedora ya del paso decisivo realizado por su hijo, me ha manifestado esta mañana su más viva satisfacción y el honor que, según ella, le hago aceptándole por esposo. Ya ves que me reciben con honores reales: los del amor sentido y verdadero. Me hubiese marchado a Madrid, hoy mismo, pero como doña Mercedes ha puesto el grito en el cielo rebelándose contra los formulismos exagerados de nuestro mundo y no ha querido atender razones, he tenido que aplazar mi regreso una semana más. Por mi parte no lo siento; estoy aquí muy a gusto y ofrezco la huerta un aspecto tan maravilloso con sus deslumbradores cañamates, que da pena tenerse que ir. Pero es preciso que me vaya ya, por escrupulos de delicadeza primero, por hacer preparativos en segundo lugar y para trasladarme a ese delicioso castillo más tarde, huyendo del calor que comienza a barruntarse cerca. ¡Cuántas cosas te contaré entonces, sentada entre las macetas de tu jardincillo, en

esa secuela tuya que no puedo olvidar... ¡Si vieras la de aquí...! Ya no es aquella que te describí, tan fea y tan mala; pudierase decir que tan horrible, incapaz de levantar el ánimo para un trabajo que tantos tónicos requiere; tampoco es como la tuya, blanca mariposa de alas muy grandes entre los perfumes de la pomarada y la grata sombra de los castaños... Es una especie de término medio. Una casa grande que sirve de escuela y de vivienda para la profesora, pero tan rica de luz, tan espaciosa, tan bien orientada, que es un gozo entrar en sus salas y ver reunidas a las pequeñuelas con dña Salud, que no sabe cómo agradecer a la viuda de Estrada la generosa cesión de este edificio que hasta ahora había servido de granero y de pajar y que, tengo para mí, ha de ser destinado definitivamente a la enseñanza, según una expresión bastante elocuente que le oí a doña Mercedes, adoradora también de la misión escolar desde que conoció por mi su singular y extraordinaria alteza. Sin deliberados propósitos estoy resultando una misionera de la educación infantil, y como veo que la suerte me va favoreciendo bastante, seguiré mi modestísima labor, oculta y silenciosa, de la

charla amiga y familiar, quizá más utilitaria y más práctica, en mi modo de ver, que recurriendo a la exhibición de sonoras y pomposas conferencias. Este triunfo me satisface mucho porque puede tener resonancia en esta comarca, donde el buen ejemplo de los grandes es siempre contagioso y eficaz. Dios haga que sea así, para que los pobres niños de caritas tostadas puedan recibir a manos llenas la indispensable alimentación espiritual con el oro que esta rica tierra produce tan abundantemente. Además de aplicar mi actividad en la obra educativa con el concurso de mi posición, mi palabra y mis obras desde hace tres o cuatro domingos soy la instructora de la primera sección de doctrina de la Catequesis parroquial, inaugurada desde aquella fecha. Colaboran también la maestra y Carolina, las señoras del médico y del maestro y otras jóvenes distinguidas, siendo hermosísimo aquel cuadro, en el mismo palacio del Señor, de tantos niños reunidos para atender los primeros rezos y ofrecérselos con esa candorosa reverencia de la infancia que predispone a los demás a recogerse y emocionarse. Estoy muy contenta de trabajar así y... ¡ojalá pudiera seguir ade-

lante en estas tareas! Y estoy muy contenta también porque veo en este momento a Gonzalo en el jardín mirando hacia mi cuarto y oigo sonar en mis oídos sus dulces palabras de la otra noche. —Te adoro, María Victoria. Alegrate, querida maestra, en esta aurora que abre los capullos de mi felicidad, pues en esta victoria de mi corazón has tomado parte con tus consejos y tus alientos de mujer fuerte: "No pierdas la esperanza... Ese hombre te quiere". Y esperando, puesta mi fe en Dios, ha llegado la soñada conquista. En estas horas de dorada luz que me sonríen con las promesas de una dulce dicha, no te olvido nunca, no podré olvidarte jamás porque sembraste los días oscuros de mis desencantos con las rosas fragantes de la ilusión y del consuelo. Siempre tuya, María Victoria. Valdetorras... Convencida ya doña Mercedes que debo dejar este oasis de Valdetorras, se ha dispuesto mi regreso a Madrid para el lunes

Almacenes «San José» Hierros, Accros, Viguetas, Herraduras, Clavos. Maderas y materiales de construcción. Antonio R. Pina. LA FRA. Lo mejor Para tejados - Para cielos rasos - Para revestimientos. Para tubos - Para decorados. Agencia de Extremadura: ADEL PINNA-Badajoz-Proyectos y presupuestos. Se necesitan agentes en toda Extremadura.



# AGRICULTURA Y GANADERIA

## MEJORAMIENTO PECUARIO REGIONAL

Primer artículo de la serie que a la ganadería regional dedicaremos, cuya base está en una memoria que sobre mejoras ganaderas hicimos para la Diputación provincial hace unos años. Las materias comprendidas las consideramos de estricta actualidad, después de la publicación del decreto de Organización agropecuaria.

La nueva organización que el Estatuto provincial instituye en las Diputaciones provinciales, viene a llenar una enorme laguna de olvido y desdén, más que pernicioso, suicida, mantenido por el Estado año tras año, con un olvido egoísta de sus deberes para con la ganadería española, vengero de riqueza sin igual, filón aurífero de donde ha salido y salen gran parte de las gabetas tributarias que sin descanso van a llenar las arcas del Tesoro nacional, sin que ellas devolvieran al ganadero en beneficios generales más que migajas que al diluirse en nuestra ganadería, ningún influjo benéfico causarían.

Por ello, no nos cansaremos nunca de bendecir el día en que este decreto-ley fue promulgado, y por mucho que se alabe siempre serán mezuquinas las alabanzas. Sobre todo, en esta nuestra provincia, eminentemente ganadera, en la que la ganadería vive de milagro y el propietario ganadero nunca recibió medios que le permitieran mejorar y defender sus productos, cosa que con sus solas fuerzas no podían realizar, permitiendo una general degeneración de especies y razas animales que llevaron al caos más espantoso las explotaciones que nos ocupan.

Hubo regiones como Cataluña, y provincias como San Sebastián, Pamplona, Santander, Valencia, Zaragoza, Bilbao y otras, que, apercibidas a tiempo de todo lo que antecede y debidamente informadas de lo que era y podía llegar a ser su ganadería, tras de la aplicación racional y científica de las leyes zootécnicas por que deben regirse las explotaciones ganaderas, organizaron sus servicios pecuarios de forma que, atendiendo la principal fuente ganadera en explotación en la respectiva provincia, se consiguieron rápidamente mejorar sus aptitudes en beneficio de su especialización, y de este modo, unas atendiendo a producción leche, otras a carne o ambas a la vez, aquellas a lanas o motores animales, etc., etc., llegaron a alcanzar un grado de perfeccionamiento y rendimiento verdaderamente asombroso.

No se escatimaron recursos para poner en práctica los medios oportunos al fin que se perseguía, pero nunca se llegó al despilfarrío contraproducente, y así, la adquisición de sementales, cursos prácticos, concursos de ganados y concursos de especialización, libros genealógicos, etc., fueron cosa corriente en las provincias y regiones que nos ocupan, que de importadoras y rutinarias se han convertido en exportadoras, no sólo a las demás provincias, sino que también al extranjero, habiendo alcanzado una perfeccionamiento en prácticas ganaderas de tal categoría, que causa sorpresa y envidia a los que tienen la suerte de conocerlos.

¿Por qué la Diputación provincial de Badajoz no ha de poner mano sobre tan trascendental asunto, si a sus miembros no se les oculta ninguna de las cosas y razones ya expuestas, y entre ellos figuran algunos ganaderos de gran significación dentro de la provincia?

Para ella es, pues, este escrito, cuyo espíritu sale del corazón, y nunca mejor que ahora podrán darse por bien empleados nuestros desvelos, si conseguimos llevar a la mente de los señores diputados la conveniencia de atender debidamente las prevenciones del Estatuto provincial, en lo que a fomento de la ganadería respecta.

Como todo está por hacer, y pese a nuestros buenos deseos no es fácil económica ni científicamente, llegar al polo opuesto, en veinticuatro horas, sin exponer a una ridícula caballería que

diera al traste con todo lo proyectado, vamos a proponer un plan amplio de realización gradual, en consonancia con los recursos de que se pueda ir disponiendo.

### EXPLOTACION DE VACU- NO LECHERO

Nuestra provincia cuenta en la actualidad con un censo de ganado vacuno lechero bien nutrido y tan mal explotado, que da grima ver esas pobres vacas, de raza indefinida, pelo deslustrado, feísima conformación ósea, mantenidas en establos sin condiciones higiénicas, con alimentación inadecuada frecuentemente y pasando, a la buena de Dios, por esas cunetas polvorientas que poco nutrimiento pueden darles aunque sí gran exposición.

Resultado inmediato de todo este fatídico cuadro que acabamos de reseñar, es la gran proporción de tuberculosas, reconocidas después del sacrificio en el Matadero, y que en tanto llegaron a él estuvieron dando un humor orgánico de continuo humano tan nocivo para la salud, cual pueden darse cuenta nuestros lectores.

Todas estas reses lecheras—y conste que sólo la capital cuenta con unas 750—no son capaces de producir leche bastante para abastecer Badajoz, lo que da lugar a que tenga que ser completado el déficit con la producida por las innumerables piaras de cabras que pululan por los alrededores de la población, en condiciones de explotación tan defectuosas cual la de las vacas. Por esta razón, poca leche es transformada en queso—no hablemos de otros derivados, que ni son conocidos—, y esto trae consigo el caso peregrino de tener que importar grandes cantidades de queso de otras provincias para las necesidades del consumo.

Pues bien, si este censo ganadero fuese debidamente seleccionado, si se le hiciera ver el pernicioso influjo que los locales y los alimentos antihigiénicos ejercen sobre el organismo de la vaca, si se les proporcionase buenos sementales, en orden a raza y especialización, si se formase una cooperativa de productores, si se les enseñase a formar la ración alimenticia que las reses necesitan, según su estado y condiciones, etcétera, etcétera, lograríamos encauzar esta desastrosa explotación, haciéndola entrar en vía de franca marcha, por los fáciles caminos de la lógica y máximas científicas sancionadas como buenas por la experimentación y la práctica corrientes en otras regiones.

Esto es lo que hicieron otras Diputaciones, adelantándose muchos años a la promulgación del Estatuto provincial, y los beneficios obtenidos patentes son, dirigiendo una mirada a Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Valencia, Aragón, etc.; éstas tenían un ganado vacuno lechero de mestizo orden, con sangres suiza y holandesa, a las que hay que agregar en el ganado de Badajoz algo de sangre Durham y Switz.

Hay que tender en primer lugar a unificar la producción de este ganado; a fabricar vacas lecheras de gran especialización y con predominio de una sangre por lo pronto, hasta conseguir cultivar razas definidas que, como la holandesa, de fama universal como lechera, y la suiza parda, tanto pueden elevar el concepto industrial de una rama tan importante de la ganadería provincial.

Hemos citado varias provincias como modelos en servicios pecuarios y se nos podría argüir que el especial régimen administrativo que las ha regido ha permitido esos milagros, pero hay algunas otras, entre ellas, Valencia y Zaragoza, que dependiendo totalmente de la administración central, han sabido a tiempo encauzar algunos problemas pecuarios, entre ellos el de las vacas lecheras.

Allí, como aquí, habla una mezcolanza de sangres entre el censo vacuno lechero que resultaba poco menos que imposible definir o clasificar la raza a que pertene-

cían la mayor parte de los ejemplares vacunos lecheros que mantenía su feraz huerta.

En 1921, con gran anterioridad como se ve, a la promulgación del Estatuto provincial, organizó este servicio, instalando dos paradas de sementales pura raza holandesa, una en Campanar y otra en Ruzafa. "Hasta 2.000 vacas han sido cubiertas hasta el 25 de febrero último por estos sementales—dice Orensanz, ilustre inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de la provincia de Valencia, alma de estos servicios—, y ello demuestra que actualmente existen ya en esta zona novillas, novillos, terneras y hasta vacas que llevan sangre holandesa que les da una gran especialización, un mayor valor y, por lo tanto, un aumento de riqueza."

Ultimamente la Diputación provincial de Zamora se ha incorporado a la corriente general de mejoras pecuarias y ha decidido adquirir sementales mejoradores que distribuirá entre varios distritos, en donde la ganadería había descendido en calidad de manera alarmante.

Zaragoza, provincia que evolucionó con gran oportunidad en lo que respecta a su producción caballar y en la que la Casa de Ganaderos, filial de la Asociación General, tan gran labor ha desarrollado, formando en su seno el Sindicato de Productores de Le-

che, con gran laboratorio de análisis y tratamiento de este producto, no podía quedarse al margen de este resurgimiento de ideas a favor del fomento pecuario, y no ha muchos días la Prensa nos daba la grata noticia de que el culto director de aquella Escuela de Veterinaria había bosquejado y expuesto con amplitud el plan a seguir por la Diputación para conseguir elevar la calidad de su ganadería provincial.

### CONCLUSION

1.ª Adquisición de sementales holandeses y suizos, especialmente de los primeros, cuya sangre predomina en nuestro ganado, que se proporcionarán a los ganaderos en forma de parada, con las restricciones que impongan las circunstancias ante las hembras presentadas a cubrir.

2.ª Formación de una cooperativa de productores, con laboratorio de transformación, análoga a la constituida en la Casa de Ganaderos de Zaragoza.

3.ª Solicitar de los Municipios atención con interés la higiene general de las explotaciones vacunas lecheras, hoy completamente abandonadas, haciendo cumplir taxativamente las disposiciones vigentes.

Juan Ruiz FOLGADO

## Comentarios agropecuarios

Hemos oído repetidas veces decir que la legislación española, en todos los órdenes de la actividad, puede, sin temor alguno, compararse con las mejores del extranjero. Esto nos sugiere unos comentarios, que no hemos de callar, porque ello nos proporciona íntimas satisfacciones que nos compensa con creces de nuestro atrevimiento.

Dejando a un lado los aspectos de la legislación, y refiriéndonos exclusivamente a la parte que se relaciona con la agricultura, es innegable que la actividad productiva de los hombres encargados de hacer leyes, ha gozado en el transcurso del tiempo del mismo esplendor.

Parece ser que la preocupación de todos los gobernantes ha sido la de dictar disposiciones marcando orientaciones y señalando derroteros y caminos a seguir, sin que su acción haya sobrepasado estos límites.

Copiosa es indudablemente nuestra legislación agrícola, y si esta abundancia de leyes fuese la base del progreso, es posible que no hubiera en el mundo nación alguna que pudiera disputar a la España agrícola su entonces privilegiado lugar.

Pero desgraciadamente no es así, porque en unos casos gran parte de dichas disposiciones no han pasado de mera literatura, y en otros, las mezquindades con que han procedido a su implantación han quedado reducidos tan bellos poemas a pobres aleyunas.

Además, si la pasión no cierra los ojos de nuestra inteligencia, no tendremos más remedio que reconocer que no todo lo legislado han sido aciertos. Un caso, entre otros que conocemos, viene a dar la razón a nuestras afirmaciones. Nos referimos a la creación de las "Cátedras ambulantes", dotadas de lu-

josos automóviles y provistas de minúsculos laboratorios, con el objeto (no pueden tener otro) de enseñar a los labradores las manipulaciones del mismo y hacer demostraciones de análisis; como si al labrador pudiera interesarle la cantidad y clase de reactivos que se emplean en estos análisis, y tales demostraciones (dada su duración) fuesen viables en estas condiciones.

A nuestro modesto entender, lo que a los agricultores les interesa no son esas enseñanzas, sino aquellas otras que les lleve al convencimiento de la necesidad de dichos análisis. Porque entonces, al darse ellos cuenta del importantísimo papel que el suelo tiene asignado en la producción agrícola, acudiría presuroso a los laboratorios, como el mejor medio de defender sus intereses. Y para esto, creemos que es suficiente con que esas "Cátedras ambulantes" dispongan de técnicos competentes y entusiastas que vayan predicando a modo de misioneros, con palabra sencilla y persuasiva, que los estudios sobre la composición y riqueza de los elementos componentes de la tierra constituyen los cimientos de la gran obra de reconstrucción nacional agropecuaria.

Por estas razones, si nosotros tuviéramos autoridad para ello, nos permitiríamos recordar a los hombres que hoy tienen en sus manos las riendas del poder provincial, que beban en las fuentes puras e inagotables de ese gran libro de la experiencia, pues en él todo es útil: lo bueno, porque nos indica el camino a seguir, y lo malo, porque apartándonos de su senda, llegaremos a coronar antes la cima de tan deseada perfección.

Felipe Muriel y Cisneros

Granja-Escuela de Agricultura de Badajoz

## El cultivo del garbanzo en la provincia de Badajoz

Ocupando la provincia de Badajoz el primer lugar entre todas las provincias de España, lo mismo en lo referente al número de hectáreas dedicadas al cultivo del garbanzo, que en la producción total de grano, siendo la media anual de unos "200.000 quintales métricos", lo que representa "un valor a esta cosecha de unos 12 o 14 millones de pesetas", vamos a dedicar estas líneas a dar algunas instrucciones referentes al cultivo de tan importante leguminosa comestible, y estos consejos podrán ser mejor aprovechados dado el que nos encontramos en la época del año muy próxima a la siembra del garbanzo.

### PREPARACION DEL TERRENO

Las tierras dedicadas al cultivo del garbanzo deben ser preparadas con un buen "barbecho", y un buen barbecho no se hace con muchas labores de arado, como algunos acostumbran hacerlo, sino con una o dos labores de arado y con cuantas labores de grada sean necesarias.

Las labores de grada de muelles o canadiense, después de una labor ordinaria de arado, dejan el terreno en las mejores condiciones para la siembra, y estas labores de grada canadiense tienen las ventajas siguientes: primera, la rapidez, pues con una obrada queda labrada en un día más de una hectárea de tierra (más de dos fanegas de tierra); segunda, el que hace una labor de unos ocho a diez centímetros de profundidad, quedando la tierra bien mullida y limpia de malas hierbas; y tercera, la economía de esta labor, dado que el coste de una obrada podrá oscilar de 12 a 14 pesetas.

Recomendamos a los labradores utilicen las gradas canadienses como la mejor labor complementaria de las labores de arado.

### ABONOS

Si el labrador dispone de estiércol debe añadirlo al terreno una vez terminada la sementera de otoño; de esta manera dará lugar a que las malas semillas puedan germinar, hacer y ser destruidas antes de la siembra del garbanzo.

Como abonos complementarios pueden emplear de 150 a 250 kilogramos de superfosfato de cal y de 80 a 120 kilos de sulfato de potasa o de cloruro de potasa. En las tierras pobres en cal deberá emplearse el sulfato de potasa, y el cloruro de potasa en las tierras ricas en cal. Estos abonos (superfosfatos potásicos) pueden adicionarse al terreno en el mes de febrero.

### SIEMBRA

La siembra, que suele efectuarse en esta provincia a fines de febrero o primera quincena de marzo, deberá hacerse en líneas paralelas y distanciadas entre sí de 50 a 60 centímetros.

Este sistema de siembra en líneas permite que durante el período vegetativo del garbanzo se puedan dar a estas tierras tres o cuatro labores de "cultivador", cuyas labores, al mismo tiempo que destruyen las malas hierbas, sirven para aporcar las plantas y favorecer, por tanto, el ahijamiento, y sirven también para favorecer la acción de

los abonos y mantener la humedad del suelo; humedad tan importante y tan decisiva en los cultivos de primavera.

La cantidad de semilla utilizada es de 50 kilogramos por hectárea, y los granos utilizados deberán sulfatarse, como vamos a decir a continuación.

### COMO SE PRACTICA EL SULFATADO

Se practica disolviendo dos kilogramos de sulfato de cobre en cien litros de agua. Se coloca esta disolución en una cuba o tonel de madera, y el grano que se va a sulfatar en un cesto de mimbre forrado interiormente, para que los granos no se salgan. Se introduce el cesto en el tonel durante dos minutos, se remueve el grano para que quede bien impregnado; al cabo de este tiempo se saca, se extiende el grano para que se oree y se seque.

Se debe sulfatar el grano el día anterior al de la siembra.

En la Granja-Escuela de Agricultura de Badajoz señalamos las líneas de la siembra con un rayador, y con la sembradora de una caballería hacemos la siembra.

### NOTA IMPORTANTE

El sulfatar los garbanzos que se van a sembrar es una operación que no debe dejar de hacer ningún labrador.

Los primeros granos que comenzaron a sulfatarse fueron los del garbanzo, para combatir la enfermedad conocida con el nombre de "rabia del garbanzo (ascoclypta pisi)", y resulta incomprensible que siendo el garbanzo el primer grano que empezó a sulfatarse, y que tan excelentes resultados proporciona, que en todos los pueblos que visitamos nos digan los agricultores que no sulfatan los garbanzos.

### CUIDADOS CULTURALES

Una vez terminada la siembra y nacidas las plantas, damos la primera labor de "cultivador" en la faja de tierra que está entre líneas, y estas labores de cultivador las repetimos tantas veces cuantas veamos sean necesarias.

El coste de una obrada de "cultivador" es de unas 10 pesetas, y una obrada hace un trabajo de más de una hectárea (más de dos fanegas de tierra).

Aun cuando los garbanzos es una planta exigente en principios fertilizantes, cultivado en líneas y dándole labores de cultivador, el barbecho que deja lo está en las mejores condiciones para que a continuación de él pueda sembrarse el terreno de trigo o de cualquier otro cereal.

### PRODUCCIONES

Con este sistema de cultivo del garbanzo en líneas, venimos obteniendo, en los campos de esta Granja-Escuela de Agricultura de Badajoz producciones medias de 65 quintales métricos por hectárea (unas trece fanegas), lo que representa unos ingresos de más de 500 pesetas, con unos gastos de más de 400 pesetas, y un beneficio, por tanto, por hectárea de más de cien pesetas.

Eduardo FERNANDEZ Ingeniero agrónomo

**Granja Pimpollares**  
Productora de ponedoras Leghorn blanca, Castellana negra, Prat leonada.  
Selección rigurosa. Líneas definidas. Altos pedregres. Polluelos de un día. Adultos. Material. Alimentos.  
Consultas y proyectos gratis. Dirección:  
**Corazón de Jesús. Badajoz**

---

**FABRICA DE BOMBAS HIDRAULICAS**  
**MATERIALES DE CONSTRUCCION**

**Manuel Vázquez Moreno**

**PRESTAMOS** Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Paga cuotas de interés y capital por medio de la banca por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con anotación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

**CLEMENTE A. GALLARDO**  
Prestador y corredor de comercio colegiado. Mérida (Badajoz)

**CEDULAS HIPOTECARIAS.**—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.



# CORREO EXTREMEÑO

## INFORMACION DE LA ALCALDIA

### Las bases para la adjudicación de tres bolsas de viaje a tres obreros con el fin de visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

El señor Carapeto, en nombre de la Corporación, ha dirigido un sentido telegrama de felicitación al alcalde de Guareña por el éxito obtenido en Sevilla por el poeta Luis Chamizo

Han comenzado las obras preliminares en el nuevo parque infantil.—El alumbrado en la barriada de San Roque

En el día de ayer, como de costumbre, visitaron al señor Carapeto en su despacho de la Alcaldía los representantes de la Prensa. Después de atender a varios asuntos de trámite, el señor Carapeto se dirigió a los periodistas, a quienes dió margen para que llevaran a cabo una gran información, así por la cantidad como por la calidad de las cuestiones sobre las cuales versó su conversación.

#### BOLSAS DE VIAJE PARA OBREROS

Comenzó nuestra primera autoridad municipal reuniéndose a las tres bolsas de viaje creadas por el Municipio a iniciativa de los concejales señores Añaro y Cardenal, y que se destinaron a favor de tres obreros para que visiten, en la segunda quincena de marzo, las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. De mi conversación en el día de hoy con varios concejales—ajó—ha nacido la idea de dirigir una invitación a algunas entidades, tales como la Cámara Urbana, de Comercio, Agrícola, Unión Mercantil y otras, para que si tienen fondos disponibles, puedan cada una de ellas costear una bolsa más de viaje a fin de que el Ayuntamiento logre cubrir el número de las concedidas.

El señor Salas, presente en la conversación—agregó el señor Carapeto—expuso su parecer en la cuestión diciendo que sería muy conveniente invitar a los particulares (sirvan estas líneas para tal objeto) que deseen contribuir con cantidades a fin de que se aumente el número de bolsas y sean, por tanto, más obreros los que disfruten de los beneficios que han de reportar.

Yo—agregó después el señor alcalde—, consecuente con tan laudable idea, me apresto, desde luego, a costear una bolsa por mi cuenta.

He aquí ahora las bases que hemos establecido para que los obreros puedan optar a las referidas bolsas, cuyas cantidades alcanzarán por un periodo de estancia de quince días:

- 1.ª Pueden solicitar estas bolsas de viaje los obreros mayores de veinte años y menores de cuarenta, pertenecientes al ramo de construcción (albañiles, carpinteros, herreros, pintores y decoradores) y los que sean ebanistas, marmolistas, tallistas y mecánicos de talleres.
- 2.ª Serán preferidos en igualdad de circunstancias los naturales de Badajoz, y, en su defecto, los de la provincia que lleven de residencia fija en la capital más de quince años.
- 3.ª Acompañarán a la solicitud, que deberá ser extendida de su puño y letra, certificados de buena conducta expedido por esta Alcaldía y de edad, el expedido por el Juzgado municipal de naturaleza y declaración jurada del jefe o patronos, haciendo constar las condiciones de competencia, asiduidad y moralidad del obrero.
- 4.ª Aceptadas las solicitudes, previa información investigadora que realizará la Comisión, se clasificarán en tres grupos de gremios similares, eligiéndose uno de cada uno de ellos, procediéndose a un sorteo, que se verificará el día que se señale y ha de hacerse público con la antelación necesaria para que pueda ser presenciado por los interesados.
- El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 28 de febrero próximo.

#### AUMENTO DE SUELDOS A LOS MÚSICOS DE LA BANDA MUNICIPAL

Teniendo en cuenta—dijo después el señor Carapeto—lo acordado al confeccionar los presupuestos municipales, y con arreglo al informe de la Comisión de Hacienda, y visto asimismo el informe que hoy me da el señor interventor de Fondos, propondré en la próxima sesión de la Permanente que las tres categorías de músico de la banda municipal queden con las consignaciones siguientes:

- Músicos de primera, 1.000 pesetas anuales.
- Músicos de segunda, 800 pesetas anuales.
- Músicos de tercera, 600 pesetas anuales.

Por consiguiente, se les hace un aumento a los de tercera de 200 pesetas, a los de segunda de 150 y a los de primera de 100.

También me es grato comunicar a ustedes que en el día de hoy me ha visitado una comisión de músicos para expresarme sus más rendidas gracias y solicitarme, al mismo tiempo, los aumentos arriba indicados.

#### EL ÉXITO DE LUIS CHAMIZO

Enterados por la Prensa del lisonjero éxito obtenido por el gran poeta extremeño Luis Chamizo con el estreno de su nueva producción escénica "Las brujas", en el teatro Cervantes, de Sevilla, ha dirigido al señor alcalde de Guareña—tierra natal del recio poeta—el siguiente telegrama:

"Guareña. Alcalde.—Complaz-

come en extremo nombre Corporación y mío testimoniar felicitación sincera y entusiasta por legítimo triunfo obtenido Chamizo. A éste y a esa población, ruegole exprese nuestros dichos placeres. Alcalde, Ricardo Carapeto Zambrano."

#### EL ALUMBRADO EN SAN ROQUE

Refiriéndose al estado en que se encontraba el alumbrado de la barriada de San Roque, dijo el señor Carapeto que en el día de ayer había recibido una comunicación de la Empresa Sevillana, en contestación al oficio que interesándose por tan importante asunto le había dirigido el Ayuntamiento.

En dicha comunicación se hace observar que las averías producidas en la red del alumbrado en la barriada fueron a consecuencia del mal estado del tiempo que se desencadenó en la noche del 22.

Uno de los rayos cortó la línea de alta tensión, experimentando al mismo tiempo el transformador otras graves averías.

Sin embargo, se hace constar por la Empresa que no se han de escatimar medios ni esfuerzos para lograr poner todo en condiciones de normalidad, aun cuando en la barriada ya se han corregido las deficiencias, y que actualmente está confeccionando unos proyectos que han de repercutir en beneficio de la ciudad y del vecindario en general.

#### EL PARQUE INFANTIL

En cuanto al parque infantil que tenemos proyectado, he de

decirles a ustedes que ya han comenzado los trabajos de explicación.

Dicho parque estará comprendido entre los baluartes de Menacho y de los Pinos, y esperamos que en fecha próxima estará definitivamente concluido.

#### AL VECINDARIO

En último término, el señor Carapeto facilitó a los periodistas la siguiente relación de señores a quienes se ruega no dejen de pasar por el Negociado de Cementerios, de este excelentísimo Ayuntamiento, para solventar asuntos que les interesa:

Don Adolfo Rodríguez Lozano, doña Ramona Ibáñez e Ibáñez, don José García Cordero, doña Teodomira González Rojas, don Juan Saavedra Rodríguez, don Juan Antonio Alzar Cerrato, doña Esperanza Rodríguez González, don Francisco Carretero, don Alberto González, doña Gumerinda Expósito Romero, doña Carmen Juez Rey, don Alejandro de Manuel Martos, doña Josefina Poncé Patrón, don Enrique Guerra Mora, don Basilio Pérez Fernández, don Guillermo Herrera Agudo, doña Fermína Méndez Romero, don José Fernell Loarte, don Francisco Zancada Gallardo, señores Hurtado Hermanos, don Rosendo Sosa Severino, doña Concepción Pelicor García, don Manuel Vázquez Conde.

Don Martín Galán Gómez, doña Manuela Calderita Rodríguez, don Fernando Montejano Rubio, don Teodoro Flores Sevilla, don Anselmo Coco Martín, doña Carmen Pavón Felipe, don Ramón Martínez Esller, doña María Luisa Sosa Maraver, don Angel Capilla García, don Inocente Casero, don José Salguero, doña María Aragüete Díaz, doña Lucía Gutiérrez López, don Florentino Valor Zambrano, don Luis Lirido Castro, don Manuel Fernández Martín, doña Purificación Gallego Quintana, don Guillermo Gómez García, don Antonio Barragán Mata, don Leonardo Sánchez Risco.

Doña Visitación Ardila Salguero, don Manuel y doña María García García Piri, don Pedro Dávila Dávila, don Juan Aceldo Vizcaino, don Cipriano Pantoja Valverde, doña Adela Fernández y Fernández, don Francisco Urosa Gutiérrez, don Juan Fernández Celestino, don Manuel Pizarro, don Aureliano Anieva Redondo, don Manuel Román Rojas, don Francisco Sánchez Becerra, don Francisco Sánchez Parra, don Clemente Macías Esquitino, don Isidoro Bernabé Pereo, don Antonio Hernández Sáez, don Román y don Dionisio González Zambrano, don Ignacio Arnabat Avila, don José Alonso de Liévana, don Federico Gómez Flores, don Fernando Márquez Estévez, don Manuel Terrón García, doña Eugenia Vilches Garrido.

Don Jacinto Guzmán, doña Josefina Melchor, don Patrocino Ruiz, doña Isabel Moirón, doña María José Marco, don Gaspar Sánchez, don Alfonso Gordillo Lechón, don Diego Fernández, don Alfonso Ramos Plaza, doña Natividad Ortega, don Marcelo Alegre, don Pedro Ortuño, don Francisco Morgado, don Julián Barrado, don Casildo Morales, don José Murillo, don Alfredo Gómez Landero, doña Manuela Montero, don José Rodríguez y don Braulio Vargas.

Se ha comunicado el hecho a la autoridad.

## En López de Ayala

### «HAMLET»

La trágica historia del príncipe danés, fantaseada por el cuentista Belleforest y traducida al inglés con el título de "Historia de Hamlet", es recogida en 1595 por un escritor nacido en Strafford y desdenado y perseguido durante su vida. La tragedia escrita se titula "Hamlet"; el escritor despreciado, William Shakespeare.

Si se reúnen todos los usureros que existen en el mundo y se saca un tipo genérico de todos ellos, esa síntesis no llega a la grandeza de Shylock, porque su perfil es extrahumano. Si se reúnen todos los ambiciosos, sin distinguir religiones ni razas, ninguno de ellos llega a la psicología de un Macbeth. Si observamos la venenosa inquietud del marido engañado, a través de los siglos, ninguno llega a la grandeza de Otelo... Y, sin embargo, por encima de todos ellos está Hamlet, porque aquellos son personajes afirmados sobre un sector poderoso, casi ciclópeo, de la vida humana, y Hamlet es la misma vida que, exaltada por la duda, traspasa el margen de lo consciente.

Victor Hugo compara a Hamlet con Prometeo; Prometeo está encadenado con garfios de bronce y sonríe cuando los buitres le devoran las entrañas; Hamlet está encadenado con los garfios espirituales de la irresolución, de la perplejidad, y sonríe sarcástico cuando el sepulturero, canturreando, deja al descubierto la calavera del bufón Yorik, descarnada y lúgubre como la de Alejandro...

Y, sin embargo, Hamlet es un septentrional. Si hubiese sentido en sus venas la sangre fogosa y apasionada del Sur, hubiese dado muerte en realidad a su madre, como Orestes, o hubiera premeditado en la tortura de la duda el sangriento asesinato como el moro veneciano... Y no obstante ello, la figura de Hamlet es sobrehumana. Es príncipe y demagogo, profundo y frívolo, se burla del trono, interroga a las tinieblas, odia a la fuerza, y, sin embargo, su figura, fría en lo trágico, exaltada en lo indiferente, sombría en la grandeza, hace el efecto de salir de una sepultura abierta.

Hamlet no es trágico ni cómico; está por encima de lo trágico y de lo cómico. El amor es en él, trágico o cómico, según el cristal que lo refleja. El amor es en Hamlet melancolía; podría llamarse así como la gran larva de Alberto Durero, con la esfera, el compás, el reloj de arena y detrás, en el horizonte, un enorme y terrible sol que difunde las tinieblas en el cielo.

Dijimos antes que Hamlet es la vida misma; en el drama el hombre es un mundo y detrás del mundo no hay nada. El mismo Hamlet no está seguro de existir. En esa tragedia filosófica todo es duda: duda y melancolía. Hamlet se finge loco para ocultar su pensamiento y de esa manera observar con libertad y, en realidad, para su seguridad personal.

Si recorremos con la imaginación todas las grandes tragedias, producto de la humana inteligencia, podrá haber alguna que iguale a "Hamlet"; ninguna que le supere. Su grandeza es tanta, que el débil artificio de la farándula resulta insuficiente; es tanta, que para comprenderla es preciso cerrar los ojos y cabalgar un rato en alas de una fogosa imaginación. Por primera vez en este siglo hemos asistido a su representación en Badajoz. El público, ávido de conocer la obra genial, que la mayoría habían leído, llenaba el teatro. Y el éxito ha sido completo y rotundo. Porque por encima de todas las generaciones está la humanidad, y "Hamlet" es humanamente trágica.

Ricardo Calvo encarnó un Hamlet maravilloso, si acaso un poco meridional. En la escena de la representación, y, sobre todo, de la sepultura, su arte incommensurable se desbordó como un torrente que todo lo arrolla. Los demás, cumplieron.

Con "Hamlet" se despidió anoche de Badajoz Ricardo Calvo. Pocas veces hemos conocido un éxito de taquilla y público tan grande y continuado como duran-

## LA BOLSA

Día 27 Día 28

DEUDA INTERIOR 4 POR 100	
Series F, de 50.000 pesetas.	73
Idem E, de 2.000 idem.	73
Idem D, de 12.500 idem.	73
Idem C, de 5.000 idem.	73 10
Idem B, de 2.500 idem.	73 20
Idem A, de 500 idem.	73 20
Idem G y H, de 100 y 200	"
Diferentes series	"
Fin corriente	"
AMORTIZABLE 4 POR 100	
Series E, de 25.000 pesetas.	"
Idem D, de 12.500 idem.	"
Idem C, de 5.000 idem.	"
Idem B, de 2.500 idem.	"
Idem A, de 500 idem.	"
Diferentes series	"
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920	
Series F, de 50.000 p. setas.	92 25
Idem E, de 5.000 idem.	92 30
Idem D, de 12.500 idem.	92 30
Idem C, de 5.000 idem.	92 30
Idem B, de 2.500 idem.	92 30
Idem A, de 500 idem.	"
Diferentes series	"
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928	
Series F, de 50.000 p. setas.	"
Idem E, de 5.000 idem.	90 40
Idem D, de 12.500 idem.	90 40
Idem C, de 5.000 idem.	90 50
Idem B, de 2.500 idem.	90 50
Idem A, de 500 idem.	"
Diferentes series	"
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929	
Series F, de 50.000 pesetas.	"
Idem E, de 25.000 idem.	"
Idem D, de 12.500 idem.	"
Idem C, de 5.000 idem.	"
Idem B, de 2.500 idem.	"
Idem A, de 500 idem.	"
Diferentes series	"
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926	
Series F, de 50.000 pesetas.	100 15
Idem E, de 25.000 idem.	100 20
Idem D, de 12.500 idem.	100 20
Idem C, de 5.000 idem.	100 20
Idem B, de 2.500 idem.	100 25
Idem A, de 500 idem.	100 70
Diferentes series	100 70
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927	
SIN IMPUESTO	
Series F, de 50.000 p. setas.	100 70
Idem E, de 25.000 idem.	100 70
Idem D, de 12.500 idem.	100 50
Idem C, de 5.000 idem.	100 50
Idem B, de 2.500 idem.	100 50
Idem A, de 500 idem.	100 60
Diferentes series	100 60
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927	
CON IMPUESTO	
Series F, de 50.000 pesetas.	100 75
Idem E, de 25.000 idem.	100 75
Idem D, de 12.500 idem.	100 5
Idem C, de 5.000 idem.	100 5
Idem B, de 2.500 idem.	"
Idem A, de 500 idem.	"
Diferentes series	"
AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928	
Series H, de 250.000 pesetas.	88 95
Idem G, de 100.000 idem.	88 95
Idem F, de 50.000 idem.	88 95
Idem E, de 25.000 idem.	88 95
Idem D, de 12.500 idem.	88 95
Idem C, de 5.000 idem.	88 95
Idem B, de 2.500 idem.	"
Idem A, de 500 idem.	"
Fin corriente	"
Fi próximo	"
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928	
Series H, de 200.000 pesetas.	70 60
Idem G, de 80.000 idem.	70 60
Idem F, de 40.000 idem.	70 60
Idem E, de 20.000 idem.	70 60
Idem D, de 10.000 idem.	70 60
Idem C, de 4.000 idem.	70 60
Idem B, de 2.000 idem.	"
Idem A, de 400 idem.	"
AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928	
Series F, de 50.000 pesetas.	"
Idem E, de 25.000 idem.	87 60
Idem D, de 12.500 idem.	87 60
Idem C, de 5.000 idem.	87 60
Idem B, de 2.500 idem.	87 60
Idem A, de 500 idem.	87 60
Diferentes series	87 60
ACCIONES	
Banco de España	576
Idem Hipotecario	467
Idem Central	159
Idem Español de Crédito	427
Idem Hispano América	426 50
227 50	
MONEDA	
Francos	80 85
Francos suizos	80 75
B-l-g	"
Liras	"
Libras	87 15
D-lares	762
Escudos	781

te la actuación del consagrado actor. ¿Qué nos dice de ello? Que el gusto clásico, que la obra fina y delicada triunfa sobre el vodevil picaresco y la banal astracánada. Con Ricardo Calvo se van unos días—pocos por desgracia—que hemos saboreado de arte teatral. Y al despedirle desde estas líneas hemos de ser testimonio y portavoz del grato recuerdo que, como un eco hondo y sincero, deja entre nosotros.

ARMANDO